



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Y PENSIONES

**DGSS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

# Seguridad Social

# **P**royecto de **resupuestos**

## Ejercicio 2023

**DETALLE DE  
INGRESOS Y GASTOS**

**GERENCIA DE INFORMÁTICA  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
TOMO IX**



# ÍNDICE

<b>1.- PRESENTACIÓN GLOBAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS</b>	<b>3</b>
DATOS RELATIVOS A LA GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (IG-100)	5
GRANDES LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS SECTORIALES (IG-101)	9
EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (IG-102)	11
JUSTIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS ((IG-103)	13
EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS POR PROGRAMAS (IG-104)	15
JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS ASIGNADOS A CADA PROGRAMA (IG-105)	17
SÍNTESIS POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS (IG-106)	31
<b>2.- PROYECTO DE PRESUPUESTOS</b>	<b>33</b>
2.A.- VERTIENTE FUNCIONAL POR PROGRAMAS	35
ESTUCTURA DE PROGRAMAS Y DE GESTIÓN (PG-200)	37
PROYECTO DE PRESUPUESTOS POR AREAS GRUPOS Y PROGRAMAS	39
AREA 4 TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES	41
GRUPO 44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	49
PROGRAMA 4481 INFRAESTRUCTURA INFOMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	57
PROGRAMA 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	75
PROGRAMA 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE	89
PROGRAMA 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN	103
PROGRAMA 4485 GETIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	117
PROGRAMA 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	131
GRUPO 49	151
PROGRAMA 4922 PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓND E LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (C11.I2)	157
PROGRAMA 4933 COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO (C19.I3)	169
RESUMEN GENERAL DE GASTOS	179
POR ÁREAS Y CATEGORÍAS ECONÓMICAS	181
POR GRUPOS DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS ECONÓMICAS	187
POR PROGRAMAS Y CATEGORÍAS ECONÓMICAS	193
2.B.- VERTIENTE ECONÓMICA	201
PORMENOR DE GASTOS PO RCATEGORÍAS ECONÓMICAS	203
RESUMEN GENERAL DE GASTOS POR ENTIDADES Y CATEGORÍAS ECONÓMICAS	209
<b>ANEXOS</b>	<b>213</b>



**PRESENTACIÓN GLOBAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS**



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-100</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		
<p><b>1.- NORMATIVA QUE REGULA SU CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.</b></p> <p>La Gerencia de Informática de la Seguridad Social fue creada por la Orden de 8 de enero de 1980, (modificada por la de 7 de mayo de 1981), como Servicio Común, sin personalidad jurídica propia.</p> <p>El Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en su disposición adicional tercera suprime la Subdirección General de Informática de la Tesorería General de la Seguridad Social y en su lugar, en la disposición adicional segunda, crea la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, con naturaleza de Servicio Común, sin personalidad jurídica propia y con nivel orgánico de Subdirección General, y la adscribe a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, haciéndola depender funcionalmente de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>El apartado dos de la disposición final trigésima primera de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017, añade un nuevo artículo 74 bis al texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, con el fin de dotar a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, estableciendo que su régimen jurídico será el establecido en la disposición adicional decimotercera de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, para las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.</p> <p>Posteriormente, el Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, establece las funciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones.</p> <p>Por otro lado, en la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, de 13 de febrero de 2007, se crean las Unidades Provinciales de Informática en el ámbito de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, con dependencia orgánica y técnico informática de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y funcional de las respectivas Direcciones Generales de las Entidades Gestoras y Tesorería General de la Seguridad Social, atribuyéndoles las labores de apoyo informático y tecnológico necesarias en las distintas Direcciones Provinciales de la Seguridad Social existentes en la provincia, para su buen funcionamiento y cumplimiento de objetivos.</p>		

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-100</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

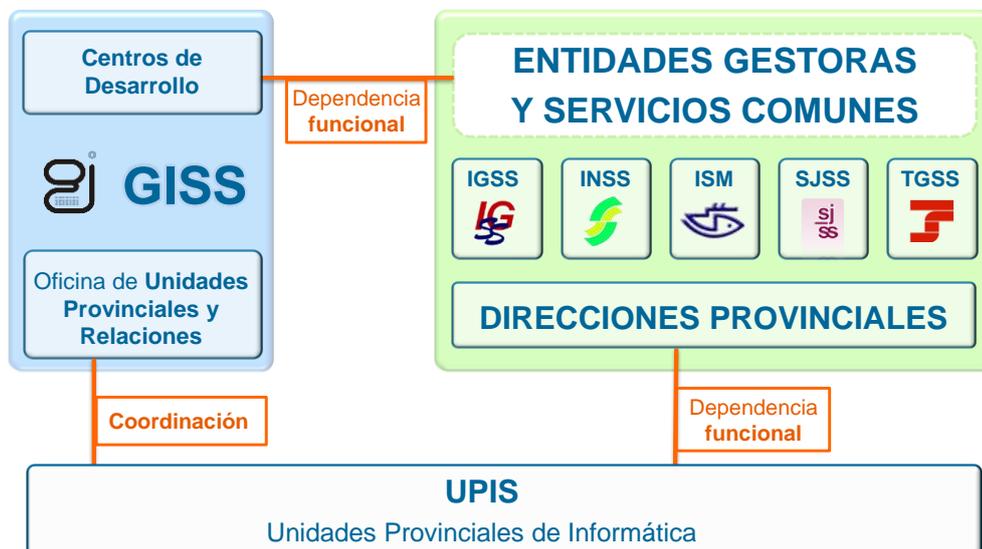
**2.- ORGANIGRAMA.**



**3.- DEPENDENCIAS DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**

Además de las dependencias de los Servicios Centrales, existen 55 Unidades Provinciales de Informática, repartidas a razón de una por provincia, exceptuando Madrid, Barcelona y Valencia, que por su volumen, poseen dos Unidades, una que presta servicio a la correspondiente dirección provincial del INSS, y otra que presta servicio a las correspondientes direcciones provinciales de la TGSS y de ISM.

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-100</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		



#### 4.- PRESTACIONES Y SERVICIOS QUE GESTIONA.

El Real Decreto antes mencionado atribuye las siguientes funciones a la Gerencia de Informática en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones:

- a) La elaboración conjunta con las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, la Intervención General de la Seguridad Social y la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social del plan de transformación digital de la Seguridad Social, para su posterior aprobación por el Consejo General de Administración Digital de la Seguridad Social, así como el impulso de la administración digital en el ámbito de la Seguridad Social.
- b) La propuesta, creación y desarrollo de los sistemas de información de la Seguridad Social.
- c) La evaluación, auditoría e inventario de los sistemas de información vigentes y la propuesta de modificaciones de estos, a fin de garantizar su perfecta coordinación en el esquema general de actuación, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Seguridad Social en materia de control interno.
- d) La aprobación de las normas de carácter técnico y metodológico que garanticen la homogeneidad, compatibilidad, interrelación y transmisibilidad de todos los sistemas de información, presentes y futuros, sin perjuicio de las competencias de la Subsecretaría al respecto.
- e) La creación, custodia y administración de las bases de datos corporativas del sistema, así como los sistemas de seguridad y de confidencialidad.
- f) La gestión y administración de los sistemas de información y de las redes de comunicaciones de la Seguridad Social.
- g) El mantenimiento del inventario de recursos de la totalidad de los sistemas de información.
- h) La gestión y tramitación de la contratación administrativa y privada del servicio común y la propuesta elaboración y suscripción de convenios de colaboración, con cargo a los presupuestos de la entidad, destinados al cumplimiento de sus fines, sin perjuicio de las competencias de las entidades gestoras y los

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-100</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		
<p>servicios comunes de la Seguridad Social como titulares de los ficheros y bases de datos de la Seguridad Social.</p> <p>i) La definición, creación, administración y gestión de la seguridad de los sistemas de información de la Seguridad Social, así como la definición, realización y seguimiento de auditorías informáticas, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Seguridad Social en materia de control interno.</p> <p>j) Aquellas otras que le estén encomendadas o se le encomienden en el futuro.</p>		

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-101</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		
<p><b>1.- GRANDES LINEAS DE ACCIÓN.</b></p> <p>Avanzar en la transformación digital de la Seguridad Social, empleando soluciones tecnológicas novedosas que mejoren su relación con ciudadanos y empresas, a través de la creación de nuevos servicios digitales y canales de atención fáciles de usar y seguros, así como, desarrollando las competencias digitales necesarias en sus empleados para asumir dicha transformación, a la vez que se mitiga progresivamente el riesgo asociado a la obsolescencia tecnológica en la Seguridad Social.</p> <p>De forma paralela se promoverán medidas encaminadas al logro de la eficiencia y eficiencia del sistema actual y a la reducción de costes, manteniendo los niveles de servicio exigidos por la gestión de la Seguridad Social.</p> <p><b>2.- METAS SECTORIALES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responder con agilidad a la realidad digital de los ciudadanos y las empresas, utilizando nuevas tecnologías para la creación de servicios digitales adaptados a sus necesidades y a las de las EEGG. La Seguridad Social tiene la preocupación de poner a los ciudadanos en el centro de la administración. Para ello, la GISS (junto con las EEGG) trabajará en el diseño y desarrollo de servicios digitales centrados en los usuarios, es decir, teniendo en cuenta sus necesidades en cada fase del proceso de diseño.</li> <li>• Desplegar nuevas arquitecturas que soporten la creación, en menos tiempo y con menos esfuerzo, de nuevos servicios digitales fáciles, sencillos y personalizados. Igualmente, se debe conseguir una mitigación progresiva del riesgo asociado a la obsolescencia tecnológica de los sistemas.</li> <li>• Incorporar tecnologías que mejoren la atención a los ciudadanos.</li> <li>• Generar servicios personalizados e inclusivos para ciudadanos y empresas, de tal forma que se promueva la excelencia, la innovación y la creación de servicios digitales que mejoren la calidad, eficiencia y eficacia de la Seguridad Social, de sus EEGG y del resto de organismos dependientes.</li> <li>• Construcción de un nuevo Centro de Proceso de Datos para la Seguridad Social (Green Data Center), energéticamente sostenible que agregue infraestructuras físicas y capacidades en la nube, mejorando las capacidades de alojamiento y procesamiento de la información, utilizando energías limpias y renovables que contribuyan a reducir la huella de carbono,</li> <li>• Incrementar las capacidades digitales de los empleados públicos necesarias para poder asumir la transformación digital de la Seguridad Social.</li> <li>• Consolidar el nuevo puesto de trabajo digital del empleado de la Seguridad Social, que permita el trabajo deslocalizado, mejore la experiencia, eficacia y eficiencia del empleado.</li> <li>• Puesta en marcha de un nuevo sistema de seguridad de los sistemas de información de la Seguridad Social, posibilitando la seguridad para las nuevas tecnologías emergentes (RPA, servicios en la nube), así como para la nueva plataforma analítica, los nuevos puestos de trabajo y la modernización de los sistemas de seguridad de los sistemas de información</li> </ul> <p>Mantenimiento del soporte operativo, con niveles de servicio que garanticen la máxima eficiencia y que minimicen el impacto a los usuarios de los problemas técnicos e incidencias, definiendo estrategias de crecimiento de la instalación que permitan asumir el crecimiento en los niveles de servicio que demanda la gestión.</p> <p>Mantenimiento de las aplicaciones relativas a los procesos de negocio.</p>		



PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL								AÑO 2023
B.I	VISIÓN GLOBAL A NIVEL DE AGENTE GESTOR							
EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS Y PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO								IG-102
AGENTE GESTOR: GISS								Pag. 1
CAPÍTULOS	LIQUIDACION 2021	EJERCICIO 2022		Consolidaciones	Presupuesto base	Proyecto 2023	VARIACIONES	
		Presupuesto Inicial	Previsión de liquidación				Absoluta	%
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(4)	(6)	(7)=(6)-(5)	(7x100)/(5)
Gastos de personal	59.967,11	104.191,49	62.424,53	0,00	0,00	110.885,35	110.885,35	#iDIV/0!
Gastos en bienes corrientes y servicios	176.064,35	253.053,98	229.750,80	0,00	0,00	279.090,41	279.090,41	#iDIV/0!
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>236.031,46</b>	<b>357.245,47</b>	<b>292.175,33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>389.975,76</b>	<b>389.975,76</b>	<b>#iDIV/0!</b>
Inversiones reales	84.513,88	122.310,28	145.120,50	0,00	0,00	249.100,00	249.100,00	#iDIV/0!
Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
<b>Total Operaciones capital</b>	<b>84.513,88</b>	<b>122.310,28</b>	<b>145.120,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>249.100,00</b>	<b>249.100,00</b>	<b>#iDIV/0!</b>
<b>Total Operaciones no financieras</b>	<b>320.545,34</b>	<b>479.555,75</b>	<b>437.295,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>639.075,76</b>	<b>639.075,76</b>	<b>#iDIV/0!</b>
Activos financieros	145,52	367,08	367,08	0,00	0,00	367,08	367,08	#iDIV/0!
Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
<b>Total Operaciones financieras</b>	<b>145,52</b>	<b>367,08</b>	<b>367,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>367,08</b>	<b>367,08</b>	<b>#iDIV/0!</b>
<b>TOTALES</b>	<b>320.690,86</b>	<b>479.922,83</b>	<b>437.662,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>639.442,84</b>	<b>639.442,84</b>	<b>#iDIV/0!</b>

Importe en miles de euros con dos decimales



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
--	--	---------------------

<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
------------	---	--

<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-103</b>
---	--	---------------

**AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**1.- JUSTIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EXCEPTO CAPÍTULO 4).**

**CAPÍTULO I “GASTOS DE PERSONAL”**

El presupuesto de este capítulo es de 110.885,35 miles de euros, que supone un incremento respecto al ejercicio 2022 del 6,42%, intentando, en la medida de lo posible, dar cobertura a la nueva propuesta de relación de puestos de trabajo (RPT) de esta Entidad.

Con este crédito se hará frente a los gastos derivados de la plantilla con una distribución como se refleja en el siguiente cuadro:

CLASE DE PERSONAL	2023
<b>1.- FUNCIONARIO</b>	
- Grupo A1	432
- Grupo A2	395
- Grupo C1	783
- Grupo C2	146
<b>3.- LABORAL FIJO</b>	30
<b>4.- LABORAL EVENTUAL</b>	0
<b>TOTALES</b>	<b>1.786</b>

**CAPÍTULO II “GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS”**

El presupuesto de este capítulo para el ejercicio 2023 es de 279.090,41 miles de euros, lo que supone un incremento del 10,20% respecto al del ejercicio 2022.

La distribución por artículos es la siguiente:

Artículo 20 “Arrendamientos”.- El crédito consignado a este artículo es de 2.075,00 miles de euros.

Artículo 21 “Reparaciones, mantenimiento y conservación”.- El crédito consignado en este artículo es de 46.010,00 miles de euros.

Artículo 22 “Material suministros y otros”.- El crédito consignado en este artículo es de 184.375,41 miles de euros.

Artículo 23 “Indemnizaciones por razón de servicio”.- El crédito consignado en este artículo es de 625,00 miles de euros.

Artículo 24 “Gastos de publicaciones”.- El crédito consignado en este artículo es de 5,00 miles de euros.

Artículo 29- “Plan de recuperación, transformación y resiliencia”.- El crédito consignado en este artículo es de 46.000,00 miles de euros.

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-103</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		
<p><b>CAPÍTULO VI “INVERSIONES REALES”.</b></p> <p>El presupuesto de este capítulo para el ejercicio 2023 es de 249.100,00 miles de euros, lo que supone un incremento del 103,66% respecto al del ejercicio 2022. Dentro del presupuesto de la Gerencia se incluyen las inversiones informáticas de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, así como los gastos del mecanismo de recuperación y resiliencia.</p> <p>Los principales proyectos de inversión a realizar para contribuir al mejor servicio a prestar a las entidades gestoras y servicios comunes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevas adquisiciones y mejoras del equipamiento informático, ampliación y mejora de las redes de comunicación y ampliación de los sistemas de almacenamiento de información.</li> <li>- Equipamiento para dar respuesta a los nuevos requerimientos en las plataformas de internet, movilidad y virtualización.</li> <li>- Mantenimiento de los edificios y maquinaria de la Gerencia de Informática.</li> </ul> <p><b>CAPÍTULO VIII “ACTIVOS FINANCIEROS”.</b></p> <p>El presupuesto de este capítulo para el ejercicio 2023 es de 367,08 miles de euros, que no supone variación alguna respecto al ejercicio 2022. El importe de este capítulo se destina íntegramente a los anticipos de personal.</p>		

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL								AÑO 2023	
B.I	VISIÓN GLOBAL A NIVEL DE AGENTE GESTOR								
EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS POR PROGRAMAS Y PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO								IG-104	
AGENTE GESTOR: GISS									
PROGRAMAS		Liquidación 2021 (1)	EJERCICIO 2022		Consolidaciones (4)	Presupuesto base (5)=(2)+(4)	Proyecto 2023 (6)	VARIACIONES	
Código	Denominación		Presupuesto Inicial (2)	Previsión Liquidación (3)				Absoluta (7)=(6)-(5)	% (7x100)/(5)
4481	Infraestructura informatica de la Seguridad Social	157.943,64	197.468,19	0,00	0,00	0,00	223.341,13	223.341,13	#iDIV/0!
4482	Desarrollo de aplicaciones de la Seguridad Social	100.888,70	108.399,26	0,00	0,00	0,00	112.317,32	112.317,32	#iDIV/0!
4483	Centro de desarrollo informático de la Intervención General de la Seguridad Social	955,61	5.472,16	0,00	0,00	0,00	5.541,35	5.541,35	#iDIV/0!
4484	Seguridad e innovación	10.777,64	15.658,79	0,00	0,00	0,00	15.753,40	15.753,40	#iDIV/0!
4485	Gestión y administración de los recursos informáticos perifericos de la Seguridad Social	32.526,71	44.294,83	0,00	0,00	0,00	45.274,80	45.274,80	#iDIV/0!
4486	Apoyo y gestión de recursos	15.805,90	46.629,60	0,00	0,00	0,00	61.714,84	61.714,84	#iDIV/0!
4922	Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado (C11.I02)	1.792,66	47.000,00	0,00	0,00	0,00	139.500,00	139.500,00	#iDIV/0!
4933	Competencias digitales para el empleo (C19.I03)	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	36.000,00	36.000,00	#iDIV/0!
<b>TOTAL IMPORTES</b>		<b>320.690,86</b>	<b>479.922,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>639.442,84</b>	<b>639.442,84</b>	<b>#iDIV/0!</b>
<b>TOTAL PERSONAS</b>				<b>0</b>	0,00	<b>0</b>	<b>0</b>	0	#iDIV/0!

Importe en miles de euros con dos decimales

0,00      0,00      0,00      0,00      0,00      0,00      0,00



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

**GRUPO DE PROGRAMAS 44 - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**1) PROGRAMA 44.81 "INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL"**

La dotación de créditos prevista para desarrollar las actividades de este programa, se cifra en un total de 227.341,13 miles de euros lo que supone un incremento del 15,13% respecto al ejercicio 2022 y cuyo desglose por capítulos es el siguiente:

**CAPÍTULO I "GASTOS DE PERSONAL"**

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 11.424,22 miles de euros, lo que supone un incremento del 1,23% con respecto al ejercicio 2022 por la propuesta de nueva RPT.

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	50
GRUPO A2	40
GRUPO C1	81
GRUPO C2	2
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>173</b>
PERSONAL LABORAL FIJO	0
PERSONAL EVENTUAL	0
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>173</b>

**CAPÍTULO II "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"**

El presupuesto para el ejercicio 2023 se cifra en 110.916,91 miles de euros que representa un incremento del 1,46% con respecto ejercicio 2022, y siendo los principales proyectos de este programa los correspondientes a:

- Mantenimiento del hardware, y software propiedad de la Seguridad Social.
- Servicio de telecomunicaciones
- Apoyo técnico de producción y sistemas

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

**CAPÍTULO VI "INVERSIONES REALES"**

El total presupuestado para este capítulo se eleva a 101.000,00 miles de euros, lo que representa un incremento del 31,41% con respecto al el ejercicio 2022, siendo las inversiones a realizar para aumentar la capacidad operativa de proceso, impulso de los proyectos multimedia y de movilidad y dar cumplimiento a las Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

**RESUMEN**

(en miles de euros)

	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>DIFERENCIA</b>
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2023 - 2022</b>
Número de personas	173	173	0
Gastos de personal	11.285,19	11.424,22	139,03
Otros gastos de funcionamiento	109.323,00	110.916,91	1.593,91
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>120.608,19</b>	<b>122.341,13</b>	<b>1.732,94</b>
Transferencias			
Inversiones	76.860,00	101.000,00	24.140,00
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>197.468,19</b>	<b>223.341,13</b>	<b>25.872,94</b>
Activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>197.468,19</b>	<b>223.341,13</b>	<b>25.872,94</b>

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

## 2) PROGRAMA 44.82: "DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL"

Con el fin de realizar las actividades propias del referido programa, se estiman, en el ejercicio de 2023 un total de 112.317,32 miles de euros, lo que supone un incremento del 3,61% respecto al presupuesto del 2022 cuya justificación por capítulos es como sigue:

### CAPÍTULO I "GASTOS DE PERSONAL"

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 25.292,32 miles de euros, lo que supone un incremento del 18,33% con respecto al ejercicio 2022.

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	131
GRUPO A2	98
GRUPO C1	134
GRUPO C2	14
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>377</b>
PERSONAL LABORAL FIJO	3
PERSONAL EVENTUAL	0
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>380</b>

### CAPÍTULO II "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

El importe total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 87.025,00 miles de euros. Este importe se destina al apoyo técnico informático necesario para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información, base de la gestión encomendada a cada una de las EEGG y Tesorería General de la Seguridad Social.

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

<b>RESUMEN</b>			
(en miles de euros)			
	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023-2022
Número de personas	314	377	63
Gastos de personal	21.374,26	25.292,32	3.918,06
Otros gastos de funcionamiento	87.025,00	87.025,00	0,00
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>108.399,26</b>	<b>112.317,32</b>	<b>3.918,06</b>
Transferencias			
Inversiones			
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>108.399,26</b>	<b>112.317,32</b>	<b>3.918,06</b>
Activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>108.399,26</b>	<b>112.317,32</b>	<b>3.918,06</b>

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

**3) PROGRAMA 44.83: "CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL"**

Para desarrollar las actividades propias del citado programa, se incluye en el presupuesto para el ejercicio de 2023 un total de 5.541,35 miles de euros, cuyo desglose por capítulos es el siguiente:

**CAPÍTULO I "GASTOS DE PERSONAL"**

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 5.541,35 miles de euros, lo que supone un incremento del 1,26% con respecto al ejercicio 2022 para potenciar este programa con una nueva propuesta de RPT.

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	40
GRUPO A2	20
GRUPO C1	19
GRUPO C2	1
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>80</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>80</b>

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

**RESUMEN**

(en miles de euros)

	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023 – 2022
Número de personas	80	80	0,00
Gastos de personal	5.472,16	5.541,35	69,20
Otros gastos de funcionamiento			
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>5.472,16</b>	<b>5.541,35</b>	<b>69,20</b>
Transferencias			
Inversiones	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>5.472,16</b>	<b>5.541,35</b>	<b>69,20</b>
Activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>5.472,16</b>	<b>5.541,35</b>	<b>69,20</b>

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

#### **4) PROGRAMA 44.84: "SEGURIDAD E INNOVACIÓN"**

Para efectuar las actividades contenidas en este programa, se estima, en el ejercicio de 2023 un total de 15.753,40 miles de euros, que supone un incremento del 0,60% respecto al ejercicio 2022. El desglose por capítulo es el siguiente:

##### **CAPÍTULO I "GASTOS DE PERSONAL"**

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 7.553,40 miles de euros, lo que supone un incremento del 1,27 % con respecto al ejercicio 2022 para potenciar este programa con una nueva propuesta de RPT.

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	56
GRUPO A2	20
GRUPO C1	28
GRUPO C2	2
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>106</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>106</b>

##### **CAPÍTULO II "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"**

El importe total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 8.200,00 miles de euros, que no supone ninguna diferencia respecto al ejercicio 2022, y que se destina al nuevo concurso de apoyo técnico para el desarrollo, implementación y mantenimiento de las diferentes aplicaciones necesarias para la gestión y control de la seguridad de los sistemas informáticos de la Seguridad Social.

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

**RESUMEN**

(en miles de euros)

	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023 – 2022
Número de personas	106	106	0,00
Gastos de personal	7.458,79	7.553,40	94,61
Otros gastos de funcionamiento	8.200,00	8.200,00	0,00
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>15.658,79</b>	<b>15.753,40</b>	<b>94,61</b>
Transferencias			
Inversiones			
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15.658,79</b>	<b>15.753,40</b>	<b>94,61</b>
activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>15.658,79</b>	<b>15.753,40</b>	<b>94,61</b>

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

**5) PROGRAMA 44.85: " PROGRAMA: - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL"**

Para efectuar las actividades contenidas en este programa, se estima, en el ejercicio de 2023 un total de 45.274,80 miles de euros, que supone un incremento del 2,21% respecto al ejercicio 2022.

**CAPÍTULO I "GASTOS DE PERSONAL"**

La cantidad presupuestada en este capítulo para las Unidades Provinciales Informáticas se eleva a 45.174,80 miles de euros, lo que supone un aumento del 2,22% respecto al ejercicio 2022.

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	80
GRUPO A2	190
GRUPO C1	457
GRUPO C2	103
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>830</b>
PERSONAL LABORAL FIJO	13
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>843</b>

**CAPÍTULO II "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"**

El total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 100,00 miles de euros. Estos gastos van referidos a los desplazamientos intraprovinciales del personal de las Unidades Provinciales de Informática.

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

**RESUMEN**

(en miles de euros)

	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023-2022
Número de personas	843	843	0,00
Gastos de personal	44.194,83	45.174,80	979,97
Otros gastos de funcionamiento	100,00	100,00	0,00
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>44.294,83</b>	<b>45.274,80</b>	<b>979,97</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>44.294,83</b>	<b>45.274,80</b>	<b>979,97</b>
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>44.294,83</b>	<b>45.274,80</b>	<b>979,97</b>

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

#### 6) PROGRAMA 44.86: "APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS"

Para llevar a cabo las actividades propias de este programa, se prevén para el ejercicio de 2023 un total 61.714,84 miles de euros, cuya justificación por capítulos y variaciones respecto al presupuesto de 2022, es como sigue:

##### CAPÍTULO I "GASTOS DE PERSONAL"

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 15.899,26 miles de euros que supone un incremento con respecto al ejercicio de 2022 del 10,36%.por la nueva propuesta de RPT.

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	75
GRUPO A2	27
GRUPO C1	64
GRUPO C2	24
AGRUPACIONES PROFESIONALES	0
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>190</b>
<hr/>	
PERSONAL LABORAL FIJO	14
PERSONAL EVENTUAL	0
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>204</b>

##### CAPÍTULO II "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

El total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 26.848,50 miles de euros, que supone un incremento del 73,71% con respecto al ejercicio de 2022. Estos gastos van referidos a servicios generales (limpieza, vigilancia, luz,...), así como la parte correspondiente al concurso de apoyo técnico.

##### CAPÍTULO VI "INVERSIONES REALES"

El total presupuestado para este capítulo se eleva a 18.600,00 miles de euros, con el objetivo de mantener y terminar de equipar el nuevo edificio, así como hacer frente al mantenimiento del resto de edificios y maquinaria de la GISS.

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

**CAPÍTULO VIII "ACTIVOS FINANCIEROS"**

El total presupuestado para este capítulo se eleva a 367,08 miles de euros, que no supone variación alguna respecto al presupuesto actual.

**RESUMEN**

(en miles de euros)

	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023 - 2022
Número de personas	204	204	0
Gastos de personal	14.406,26	15.899,26	1.493,00
Otros gastos de funcionamiento	15.456,26	26.848,50	11.392,24
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>29.862,52</b>	<b>42.747,76</b>	<b>12.885,24</b>
Transferencias			
Inversiones	16.400,00	18.600,00	2.200,00
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>46.262,52</b>	<b>61.347,76</b>	<b>15.085,24</b>
Activos y pasivos financieros	367,08	367,08	0,00
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>46.629,60</b>	<b>61.714,84</b>	<b>15.085,24</b>

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

**GRUPO DE PROGRAMAS 49 - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**1) PROGRAMA 49.22 "PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (C11.I2)"**

La dotación de créditos prevista para desarrollar las actividades de este programa, se cifra en un total de 139,500,00 miles de euros, lo que supone un incremento del 196,81% con respecto al ejercicio 2022 y cuyo desglose por capítulos es el siguiente:

**CAPÍTULO II "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"**

El presupuesto para el ejercicio 2023 se cifra en 10.000,00 miles de euros, lo que supone un decremento del 56,43% con respecto al ejercicio 2022, siendo el principal proyecto para este programa los gastos derivados del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

**CAPITULO VI "INVERSIONES REALES"**

El total presupuestado para este capítulo se eleva a 129.500,00 miles de euros, lo que supone un incremento del 438,46% con respecto al ejercicio 2022.

**RESUMEN**

(en miles de euros)

	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023 – 2022
<b>Número de personas</b>			
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de funcionamiento	22.949,72	10.000,00	-12.949,72
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>22.949,72</b>	<b>10.000,00</b>	<b>-12.949,72</b>
<b>Transferencias</b>			
Inversiones	24.050,28	129.500,00	105.449,72
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>47.000,00</b>	<b>139.500,00</b>	<b>92.500,00</b>
<b>Activos y pasivos financieros</b>			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>47.000,00</b>	<b>139.500,00</b>	<b>92.500,00</b>

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.I</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>IG-105</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		

## 2) PROGRAMA 49.33 "COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO (C19.I3)"

La dotación de créditos prevista para desarrollar las actividades de este programa, se cifra en un total de 36.000,00 miles de euros, lo que supone un incremento del 140% con respecto al ejercicio 2022, y cuyo desglose por capítulos es el siguiente:

### CAPÍTULO II "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

El presupuesto para el ejercicio 2023 se cifra en 36.000,00 miles de euros, lo que supone un incremento del 260% con respecto al ejercicio 2022, siendo el principal proyecto para este programa los gastos derivados del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

### RESUMEN

(en miles de euros)

	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023 – 2022
Número de personas			
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de funcionamiento	10.000,00	36.000,00	26.000,00
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>10.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>26.000,00</b>
Transferencias			
Inversiones	5.000,00	0,00	-5.000,00
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>21.000,00</b>
Activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>15.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>21.000,00</b>

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL											AÑO 2023	
B.I VISION GLOBAL A NIVEL DE AGENTE GESTOR												
SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS											IG-106	
AGENTE GESTOR: GISS												
PROGRAMAS		Número de personas	CAPÍTULOS			Total operaciones corrientes	CAPÍTULOS		Total operaciones capital	Total operaciones no financieras	Total operaciones financieras (8 y 9)	TOTAL GENERAL
Código	Denominación		1	2 Y 3	4		6	7				
4481	Infraestructura informatica de la Seguridad Social		11.424,22	#####	0,00	122.341,13	#####	0,00	101.000,00	223.341,13	0,00	223.341,13
4482	Desarrollo de aplicaciones de la Seguridad Social		25.292,32	87.025,00	0,00	112.317,32	0,00	0,00	0,00	112.317,32	0,00	112.317,32
4483	Centro de desarrollo informático de la Intervención General de la Seguridad Social		5.541,35	0,00	0,00	5.541,35	0,00	0,00	0,00	5.541,35	0,00	5.541,35
4484	Seguridad e innovación		7.553,40	8.200,00	0,00	15.753,40	0,00	0,00	0,00	15.753,40	0,00	15.753,40
4485	Gestión y administración de los recursos informáticos perifericos de la Seguridad Social		45.174,80	100,00	0,00	45.274,80	0,00	0,00	0,00	45.274,80	0,00	45.274,80
4486	Apoyo y gestión de recursos		15.899,26	26.848,50	0,00	42.747,76	18.600,00	0,00	18.600,00	61.347,76	367,08	61.714,84
4922	Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado (C11.I02)		0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	#####	0,00	129.500,00	139.500,00	0,00	139.500,00
4933	Competencias digitales para el empleo (C19.I03)		0,00	36.000,00	0,00	36.000,00	0,00	0,00	0,00	36.000,00	0,00	36.000,00
<b>TOTALES DE PERSONAS Y CAPÍTULOS</b>		<b>0</b>	<b>110.885,35</b>	<b>#####</b>	<b>0,00</b>	<b>389.975,76</b>	<b>#####</b>	<b>0,00</b>	<b>249.100,00</b>	<b>639.075,76</b>	<b>367,08</b>	<b>639.442,84</b>

Importe en miles de euros con dos decimales

0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00



**PROYECTO DE PRESUPUESTOS**



**VERTIENTE FUNCIONAL PROGRAMAS**



PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			AÑO 2023
B.II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR		
ESTRUCTURA DE PROGRAMAS Y DE GESTIÓN			PG-200
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
ESTRUCTURA DE PROGRAMAS		ESTRUCTURA DE GESTIÓN	
		TIPOS DE CENTROS	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS CENTRALES	UNIDADES PROVINCIALES DE INFORMÁTICA
4481	Infraestructura informática de la Seguridad Social	X	
4482	Desarrollo de aplicaciones de la Seguridad Social	X	
4483	Centro de desarrollo informático de la Intervención General de la Seguridad Social	X	
4484	Seguridad e innovación	X	
4485	Gestión y administración de los recursos informáticos periféricos de la Seguridad Social		X
4486	Apoyo y gestión de recursos	X	
4922	Proyectos Tractores de digitalización de la Administración General del Estado(C11.102)	X	
4933	Competencias digitales para el empleo(C19.103)	X	



**PROYECTO DE PRESUPUESTOS POR AERAS GRUPOS Y PROGRAMAS**



**ÁREA 4**

**TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES**



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
		4			2023
ÁREA: TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES					
<b>ACTIVIDADES</b>					
MANT.OPER.ELEMEN.FÍSICOS Y LOG.PARA SUSTENTAR SIST.DE INF.DE LA S.S. DIREC.DE ANÁLISIS,DESA.Y MANTENIM.DE APLIC.SIST. DE INFOR.,EN GEST.DE AFIL.,INSCRIP.,COTIZ.Y RECAUD. FACILITAR SOPORTE TEC.INFOR. PARA REALIZAR CONTAB.DE LAS EE.GG. Y SERV.COMUN.DE S.S. DESARR.Y MANTEN.DE APLIC.NECES.PARA GEST.,CONTROL Y PAGO PREST.ECONOM.,CUYA COMP.CORRES.AL SISTEMA SEG.SOC. GEST.CONTR.ADMVA. GEST.RR.HH Y MATERIALES.CONTROL Y MANT.INSTALAC. REG.INTERIOR.COORD.CENTROS INFORMAT.					
<b>MEDIOS HUMANOS Y FINANCIEROS</b>					
<b>MEDIOS</b>		<b>Presupuesto 2022</b>	<b>Proyecto 2023</b>	<b>Diferencia</b>	
NÚMERO DE PERSONAS		1.720	1.786	66	
(En miles de euros)					
Gastos de personal.....		104.191,49	110.885,35	6.693,86	
Otros gastos de funcionamiento.....		253.053,98	279.090,41	26.036,43	
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>		<b>357.245,47</b>	<b>389.975,76</b>	<b>32.730,29</b>	
Transferencias.....		0,00	0,00		
Inversiones.....		122.310,28	249.100,00	126.789,72	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		479.555,75	639.075,76	159.520,01	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		367,08	367,08		
TOTAL GASTOS DEL ÁREA		479.922,83	639.442,84	159.520,01	
<b>GRUPOS DE PROGRAMAS QUE CONFIGURAN EL ÁREA</b>					
<b>CL</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Presupuesto 2022</b>	<b>Proyecto 2023</b>	<b>Diferencia</b>	
44	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	417.922,83	463.942,84	46.020,01	
49	TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA	62.000,00	175.500,00	113.500,00	
<b>TOTAL GASTOS DEL ÁREA</b>		<b>479.922,83</b>	<b>639.442,84</b>	<b>159.520,01</b>	



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4			2023	
ÁREA: TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES						
C A R O P T I C U L L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL	
					POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>110.885,35</b>
1 2		<b>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				<b>67.745,87</b>
1 2 0		RETRIBUCIONES BÁSICAS			29.100,18	
	0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	6.423,44			
	0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)	6.423,44			
	1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	5.077,50			
	3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	7.558,42			
	4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.172,97			
	6	TRIENIOS	4.290,29			
	7	PAGAS EXTRAORDINARIAS	4.577,56			
1 2 1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			38.645,69	
	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.702,49			
	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	23.677,18			
	0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO	23.677,18			
	2	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA	80,00			
	9	OTROS COMPLEMENTOS	186,02			
	9	OTROS COMPLEMENTOS	186,02			
1 3		<b>LABORALES</b>				<b>2.360,26</b>
1 3 0		LABORAL FIJO			2.360,26	
	9	OTRO PERSONAL	2.360,26			
	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	2.360,26			
1 5		<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				<b>23.489,80</b>
1 5 0		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO			22.679,80	
	0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	13.126,50			
	1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	9.553,30			
1 5 1		GRATIFICACIONES			810,00	
1 6		<b>CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>				<b>17.289,42</b>
1 6 0		CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			15.911,30	
	0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	15.911,30			
1 6 2		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL			1.378,12	
	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	200,00			
	1	SERVICIOS DE COMEDOR	500,00			
	3	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	150,00			
	4	ACCIÓN SOCIAL	478,12			
	5	SEGUROS	50,00			
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				<b>279.090,41</b>
2 0		<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>				<b>2.075,00</b>
2 0 2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			75,00	
2 0 6		ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.000,00	
2 1		<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>				<b>46.010,00</b>
2 1 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.500,00	
2 1 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.500,00	
2 1 4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE			10,00	
2 1 5		MOBILIARIO Y ENSERES			950,00	
2 1 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN			40.000,00	
2 1 9		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50,00	
2 2		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				<b>184.375,41</b>
2 2 0		MATERIAL DE OFICINA			2.000,00	
	0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250,00			
	1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	450,00			
	2	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.300,00			
2 2 1		SUMINISTROS			5.150,00	
	0	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	4.900,00			

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
		4			2023
ÁREA: TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES					
C A R O P T I C U L L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	TOTAL		
				POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
2 2 1	0 0	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.050,00		
	1	AGUA	200,00		
	2	GAS	550,00		
	3	COMBUSTIBLE	100,00		
	1	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS		11,00	
	0	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11,00		
	3	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE NO SANITARIO		7,00	
	4	LENCERÍA Y VESTUARIO		17,00	
	1	VESTUARIO	17,00		
	6	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN		65,00	
	4	OTRO MATERIAL SANITARIO	65,00		
	7	MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN		75,00	
	9	OTROS SUMINISTROS		75,00	
2 2 2		COMUNICACIONES		35.502,50	
	0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	35.502,00		
	0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	35.500,00		
	1	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS CENTROS NACIONALES DE FORMACIÓN	2,00		
	1	POSTALES Y MENSAJERÍA		0,50	
2 2 3		TRANSPORTES		15,00	
2 2 4		PRIMAS DE SEGUROS		8,00	
	1	VEHÍCULOS		8,00	
2 2 5		TRIBUTOS		750,00	
	0	ESTATALES		40,00	
	1	AUTONÓMICOS		10,00	
	2	LOCALES		700,00	
2 2 6		GASTOS DIVERSOS		2.500,00	
	2	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN		1.400,00	
	0	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	750,00		
	1	DE COMUNICACIÓN	650,00		
	3	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		818,00	
	6	REUNIONES, CONFERENCIAS, CELEBRACIÓN DE ACTOS Y CURSOS		100,00	
	0	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CELEBRACIÓN DE ACTOS	100,00		
	9	OTROS		182,00	
2 2 7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		138.449,91	
	3	LIMPIEZA Y ASEO		2.923,74	
	4	SEGURIDAD		4.780,00	
	6	SERVICIOS CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		278,00	
	8	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		129.549,91	
	2	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	129.549,91		
	9	OTROS		918,26	
2 3		<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>625,00</b>
2 3 0		DIETAS		250,00	
2 3 1		LOCOMOCIÓN		200,00	
2 3 3		OTRAS INDEMNIZACIONES		175,00	
2 4		<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>			<b>5,00</b>
2 4 0		GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		5,00	
2 9		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>			<b>46.000,00</b>
2 9 0		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		46.000,00	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>					<b>389.975,76</b>
6		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>249.100,00</b>
6 2		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>118.250,00</b>
6 2 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		15.000,00	

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
		4			2023
ÁREA: TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES					
C A R G O P T I C I F I C A D O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	TOTAL		
				POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
6 2 2	1	CONSTRUCCIONES	15.000,00		
6 2 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.250,00	
6 2 5		MOBILIARIO Y ENSERES		2.000,00	
6 2 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		40.000,00	
6 2 9		INMOVILIZADO INMATERIAL		60.000,00	
6 3		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>			<b>1.350,00</b>
6 3 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		150,00	
1		CONSTRUCCIONES	150,00		
6 3 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		125,00	
6 3 4		MATERIAL DE TRANSPORTE		75,00	
6 3 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.000,00	
6 6		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>			<b>129.500,00</b>
6 6 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		88.500,00	
1		CONSTRUCCIONES.	88.500,00		
6 6 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		11.810,00	
6 6 9		INMOVILIZADO INMATERIAL. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		29.190,00	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>					<b>249.100,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>					<b>639.075,76</b>
8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>367,08</b>
8 3		<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>367,08</b>
8 3 0		AL PERSONAL A CORTO PLAZO		367,08	
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>					<b>367,08</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					<b>639.442,84</b>

(Importes en miles de euros)



**GRUPO DE PROGRAMAS 44**  
**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área 4	Grupo 44	Programa	EJERCICIO 2023
GRUPO: SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
<b>ACTIVIDADES</b>					
MANT.OPER.ELEMEN.FÍSICOS Y LOG.PARA SUSTENTAR SIST.DE INF.DE LA S.S. DIREC.DE ANÁLISIS,DESA.Y MANTENIM.DE APLIC.SIST. DE INFOR.,EN GEST.DE AFIL.,INSCRIP.,COTIZ.Y RECAUD. FACILITAR SOPORTE TEC.INFOR. PARA REALIZAR CONTAB.DE LAS EE.GG. Y SERV.COMUN.DE S.S. DESARR.Y MANTEN.DE APLIC.NECES.PARA GEST.,CONTROL Y PAGO PREST.ECONOM.,CUYA COMP.CORRES.AL SISTEMA SEG.SOC. GEST.CONTR.ADMVA. GEST.RR.HH Y MATERIALES.CONTROL Y MANT.INSTALAC. REG.INTERIOR.COORD.CENTROS INFORMAT.					
<b>MEDIOS HUMANOS Y FINANCIEROS</b>					
<b>MEDIOS</b>		<b>Presupuesto 2022</b>	<b>Proyecto 2023</b>	<b>Diferencia</b>	
NÚMERO DE PERSONAS		1.720	1.786	66	
(En miles de euros)					
Gastos de personal.....		104.191,49	110.885,35	6.693,86	
Otros gastos de funcionamiento.....		220.104,26	233.090,41	12.986,15	
TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS		324.295,75	343.975,76	19.680,01	
Transferencias.....		0,00	0,00		
Inversiones.....		93.260,00	119.600,00	26.340,00	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		417.555,75	463.575,76	46.020,01	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		367,08	367,08		
TOTAL GASTOS DEL GRUPO DE PROGRAMAS		417.922,83	463.942,84	46.020,01	
<b>PROGRAMAS QUE CONFIGURAN EL GRUPO DE PROGRAMAS</b>					
<b>CL</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Presupuesto 2022</b>	<b>Proyecto 2023</b>	<b>Diferencia</b>	
4481	INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	197.468,19	223.341,13	25.872,94	
4482	DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	108.399,26	112.317,32	3.918,06	
4483	CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5.472,16	5.541,35	69,19	
4484	SEGURIDAD E INNOVACIÓN	15.658,79	15.753,40	94,61	
4485	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA S.SOCIAL	44.294,83	45.274,80	979,97	
4486	APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	46.629,60	61.714,84	15.085,24	
<b>TOTAL GASTOS DE GRUPOS DE PROGRAMAS</b>		<b>417.922,83</b>	<b>463.942,84</b>	<b>46.020,01</b>	



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4	44		2023	
GRUPO:SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
C A R O P T I C U L L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL	
					POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTICULO
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>110.885,35</b>
1 2		<b>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				<b>67.745,87</b>
1 2 0		RETRIBUCIONES BÁSICAS			29.100,18	
	0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	6.423,44			
	0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)	6.423,44			
	1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	5.077,50			
	3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	7.558,42			
	4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.172,97			
	6	TRIENIOS	4.290,29			
	7	PAGAS EXTRAORDINARIAS	4.577,56			
1 2 1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			38.645,69	
	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.702,49			
	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	23.677,18			
	0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO	23.677,18			
	2	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA	80,00			
	9	OTROS COMPLEMENTOS	186,02			
	9	OTROS COMPLEMENTOS	186,02			
1 3		<b>LABORALES</b>				<b>2.360,26</b>
1 3 0		LABORAL FIJO			2.360,26	
	9	OTRO PERSONAL	2.360,26			
	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	2.360,26			
1 5		<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				<b>23.489,80</b>
1 5 0		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO			22.679,80	
	0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	13.126,50			
	1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	9.553,30			
1 5 1		GRATIFICACIONES			810,00	
1 6		<b>CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>				<b>17.289,42</b>
1 6 0		CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			15.911,30	
	0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	15.911,30			
1 6 2		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL			1.378,12	
	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	200,00			
	1	SERVICIOS DE COMEDOR	500,00			
	3	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	150,00			
	4	ACCIÓN SOCIAL	478,12			
	5	SEGUROS	50,00			
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				<b>233.090,41</b>
2 0		<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>				<b>2.075,00</b>
2 0 2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			75,00	
2 0 6		ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.000,00	
2 1		<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>				<b>46.010,00</b>
2 1 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.500,00	
2 1 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.500,00	
2 1 4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE			10,00	
2 1 5		MOBILIARIO Y ENSERES			950,00	
2 1 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN			40.000,00	
2 1 9		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50,00	
2 2		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				<b>184.375,41</b>
2 2 0		MATERIAL DE OFICINA			2.000,00	
	0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250,00			
	1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	450,00			
	2	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.300,00			
2 2 1		SUMINISTROS			5.150,00	
	0	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	4.900,00			

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL			Área 4	Grupo 44	Programa	EJERCICIO 2023
GRUPO:SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
C A R O P T I C U L L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	TOTAL			
			POR CONCEPTO			POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
2 2 1	0 0	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.050,00			
	1	AGUA	200,00			
	2	GAS	550,00			
	3	COMBUSTIBLE	100,00			
	1	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS		11,00		
	0	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11,00			
	3	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE NO SANITARIO		7,00		
	4	LENCERÍA Y VESTUARIO		17,00		
	1	VESTUARIO	17,00			
	6	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN		65,00		
	4	OTRO MATERIAL SANITARIO	65,00			
	7	MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN		75,00		
	9	OTROS SUMINISTROS		75,00		
2 2 2		COMUNICACIONES			35.502,50	
	0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		35.502,00		
	0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	35.500,00			
	1	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS CENTROS NACIONALES DE FORMACIÓN	2,00			
	1	POSTALES Y MENSAJERÍA		0,50		
2 2 3		TRANSPORTES			15,00	
2 2 4		PRIMAS DE SEGUROS			8,00	
	1	VEHÍCULOS		8,00		
2 2 5		TRIBUTOS			750,00	
	0	ESTATALES		40,00		
	1	AUTONÓMICOS		10,00		
	2	LOCALES		700,00		
2 2 6		GASTOS DIVERSOS			2.500,00	
	2	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN		1.400,00		
	0	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	750,00			
	1	DE COMUNICACIÓN	650,00			
	3	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		818,00		
	6	REUNIONES, CONFERENCIAS, CELEBRACIÓN DE ACTOS Y CURSOS		100,00		
	0	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CELEBRACIÓN DE ACTOS	100,00			
	9	OTROS		182,00		
2 2 7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			138.449,91	
	3	LIMPIEZA Y ASEO		2.923,74		
	4	SEGURIDAD		4.780,00		
	6	SERVICIOS CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		278,00		
	8	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		129.549,91		
	2	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	129.549,91			
	9	OTROS		918,26		
2 3		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO				625,00
2 3 0		DIETAS			250,00	
2 3 1		LOCOMOCIÓN			200,00	
2 3 3		OTRAS INDEMNIZACIONES			175,00	
2 4		GASTOS DE PUBLICACIONES				5,00
2 4 0		GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN			5,00	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>						<b>343.975,76</b>
6		INVERSIONES REALES				119.600,00
6 2		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				118.250,00
6 2 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			15.000,00	
	1	CONSTRUCCIONES		15.000,00		
6 2 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.250,00	
6 2 5		MOBILIARIO Y ENSERES			2.000,00	

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área 4	Grupo 44	Programa	EJERCICIO 2023	
GRUPO: SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
C A R G O P O R T I C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL
						POR CONCEPTO
6 2 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			40.000,00	
6 2 9		INMOVILIZADO INMATERIAL			60.000,00	
6 3		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>				<b>1.350,00</b>
6 3 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150,00	
6 3 2	1	CONSTRUCCIONES	150,00			
6 3 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			125,00	
6 3 4		MATERIAL DE TRANSPORTE			75,00	
6 3 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.000,00	
		<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>				<b>119.600,00</b>
		<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>				<b>463.575,76</b>
8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>367,08</b>
8 3		<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>				<b>367,08</b>
8 3 0		AL PERSONAL A CORTO PLAZO			367,08	
		<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>				<b>367,08</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>463.942,84</b>

(Importes en miles de euros)



**PROGRAMA 4481**  
**INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**







GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4	44	4481	2023	
PROGRAMA:INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
C A R O P T I C I V U L L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL	
					POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTICULO
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>11.424,22</b>
1 2		<b>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				<b>7.069,35</b>
1 2 0		RETRIBUCIONES BÁSICAS			3.027,48	
	0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	743,45			
	0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)	743,45			
	1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	514,18			
	3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	781,91			
	4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	16,07			
	6	TRIENIOS	495,64			
	7	PAGAS EXTRAORDINARIAS	476,23			
1 2 1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			4.041,87	
	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.520,59			
	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.521,28			
	0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO	2.521,28			
1 5		<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				<b>2.694,94</b>
1 5 0		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO			2.344,94	
	0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.358,61			
	1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	986,33			
1 5 1		GRATIFICACIONES			350,00	
1 6		<b>CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>				<b>1.659,93</b>
1 6 0		CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.659,93	
	0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.659,93			
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				<b>110.916,91</b>
2 0		<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>				<b>2.000,00</b>
2 0 6		ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.000,00	
2 1		<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>				<b>40.790,00</b>
2 1 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			40,00	
2 1 5		MOBILIARIO Y ENSERES			800,00	
2 1 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN			39.950,00	
2 2		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				<b>68.126,91</b>
2 2 2		COMUNICACIONES			35.502,00	
	0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	35.502,00			
	0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	35.500,00			
	1	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS CENTROS NACIONALES DE FORMACIÓN	2,00			
2 2 7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			32.624,91	
	8	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	32.624,91			
	2	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	32.624,91			
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>						<b>122.341,13</b>
6		<b>INVERSIONES REALES</b>				<b>101.000,00</b>
6 2		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>				<b>100.000,00</b>
6 2 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			40.000,00	
6 2 9		INMOVILIZADO INMATERIAL			60.000,00	
6 3		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>				<b>1.000,00</b>
6 3 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.000,00	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>						<b>101.000,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>						<b>223.341,13</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>223.341,13</b>

(Importes en miles de euros)



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.81</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Entre las funciones atribuidas a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por el Real Decreto 497/2020, de 28 de abril por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, podemos señalar como más relevantes la elaboración conjunta (junto con las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, la Intervención General de la Seguridad Social y la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social) del plan de transformación digital de la Seguridad Social, así como el impulso de la administración digital en el ámbito de la Seguridad Social, la propuesta creación y desarrollo de los sistemas de información de la Seguridad Social, la creación, custodia y administración de las bases de datos corporativas del sistema, así como los sistemas de seguridad y confidencialidad, la gestión y administración de los sistemas de información y de las redes de comunicaciones y la definición, creación, administración y gestión de la seguridad de los sistemas de información de la Seguridad Social.

### ACTIVIDADES

- Administrar y supervisar las infraestructuras y recursos sobre los que se ejecutan las aplicaciones y los datos de negocio corporativos (sistemas operativos, bases de datos, almacenamiento y backup).
- Garantizar la disponibilidad de las aplicaciones y servicios de la GISS, manteniendo actualizadas y seguras las bases de datos de la Seguridad Social, gestionar los CPD's y los cambios en producción, así como generar, imprimir, ensobrar y enviar notificaciones y comunicaciones de la Seguridad Social y otros organismos.
- Instalar y mantener en funcionamiento diversas aplicaciones de sistemas abiertos de la Seguridad Social.
- Implantar y administrar las infraestructuras de comunicaciones que dan servicios a todos los sistemas tecnológicos de la Seguridad Social
- Promoción de medidas encaminadas al logro de la eficacia y eficiencia del sistema y a la reducción de costes, manteniendo los niveles de servicio exigidos por la gestión de la Seguridad Social.
- Lograr el máximo nivel de servicio del sistema, tanto en el entorno central como en la red de comunicaciones.
- Mejora de procesos y calidad del servicio.
- Optimización de arquitecturas y sistemas.

### OBJETIVOS

Objetivos que se pretenden conseguir:

- Mantenimiento del soporte operativo, con niveles de servicio que garanticen la máxima eficiencia y que minimicen el impacto a los usuarios de los problemas técnicos e incidencias.
- Renovación de la plataforma de gestión y monitorización de sistemas. Disponer de una plataforma de monitorización que reduzca los tiempos de respuesta ante incidentes y que facilite la monitorización proactiva de los sistemas
- Optimización del entorno de bases de datos: obtener un entorno de bases de datos mejor organizado, homogéneo y consolidado.
- Reducción del consumo y adelgazamiento del mainframe. Optimizar el uso del Mainframe y racionalizar su coste.

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		AÑO 2023																				
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR																					
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR		PG-203																				
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		C Ó D I G O S  906																				
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		44.81																				
<p>Estos objetivos se concretan en los siguientes:</p> <table border="0"> <tr> <td>Mantener el % de resolución de incidencias superior a</td> <td>98,75%</td> </tr> <tr> <td>Mantener el tiempo medio de respuesta de transacción inferior a (segundo)</td> <td>0,30</td> </tr> <tr> <td>Mantener un % de transacciones cics validas por encima del</td> <td>99,06%</td> </tr> <tr> <td>Transmitir un número medio de Gb/mes en procesos batch para backups de seguridad de</td> <td>40.000,00</td> </tr> </table> <p><b>INDICADORES</b></p> <table border="0"> <tr> <td>Incidencias recibidas</td> <td>40.000</td> </tr> <tr> <td>Incidencias resueltas</td> <td>39.500</td> </tr> <tr> <td>Tiempo medio de respuesta de transacción al final del periodo</td> <td>0,30</td> </tr> <tr> <td>Número de transacciones cics en el periodo</td> <td>2.120.000.000</td> </tr> <tr> <td>Número de transacciones cics válidas en el periodo</td> <td>2.100.000.000</td> </tr> <tr> <td>Número medio de Gb/mes transmitidos en procesos batch para backups de seguridad al final del periodo</td> <td>40.000</td> </tr> </table> <p><b>ACCIONES</b></p> <p>ENTORNO CENTRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación tecnológica y aumento de la capacidad del proceso del entorno central y centro de respaldo.</li> <li>- Ampliación de la capacidad de almacenamiento.</li> <li>- Automatización y sistematización en el manejo del entorno.</li> <li>- Ampliación y securización de la plataforma de Internet.</li> <li>- Mantener operativo el centro de respaldo</li> </ul> <p>RED DE COMUNICACIONES Y ENTORNO PÉRIFÉRICO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento y mejora de las prestaciones e infraestructura de red.</li> <li>- Proseguir con la implementación de nuevos servicios electrónicos, multimedia y movilidad.</li> <li>- Renovación y actualización de equipamiento adecuado a las nuevas funcionalidades implantadas.</li> </ul>			Mantener el % de resolución de incidencias superior a	98,75%	Mantener el tiempo medio de respuesta de transacción inferior a (segundo)	0,30	Mantener un % de transacciones cics validas por encima del	99,06%	Transmitir un número medio de Gb/mes en procesos batch para backups de seguridad de	40.000,00	Incidencias recibidas	40.000	Incidencias resueltas	39.500	Tiempo medio de respuesta de transacción al final del periodo	0,30	Número de transacciones cics en el periodo	2.120.000.000	Número de transacciones cics válidas en el periodo	2.100.000.000	Número medio de Gb/mes transmitidos en procesos batch para backups de seguridad al final del periodo	40.000
Mantener el % de resolución de incidencias superior a	98,75%																					
Mantener el tiempo medio de respuesta de transacción inferior a (segundo)	0,30																					
Mantener un % de transacciones cics validas por encima del	99,06%																					
Transmitir un número medio de Gb/mes en procesos batch para backups de seguridad de	40.000,00																					
Incidencias recibidas	40.000																					
Incidencias resueltas	39.500																					
Tiempo medio de respuesta de transacción al final del periodo	0,30																					
Número de transacciones cics en el periodo	2.120.000.000																					
Número de transacciones cics válidas en el periodo	2.100.000.000																					
Número medio de Gb/mes transmitidos en procesos batch para backups de seguridad al final del periodo	40.000																					

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>C Ó D I G O S  906</b>
<b>PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.81</b>
<b>IMPACTO DE GÉNERO</b>		
<p>No es posible la identificación del impacto de género propia de este programa, dado que la finalidad de este grupo de programas es prestar servicio a las Entidades Gestoras, siendo en todo caso el impacto de género el acumulativo de cada una de estas Entidades.</p>		



PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				AÑO 2023	
B-II		INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR			
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NUMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES BÁSICAS POR GRUPOS Y CUERPOS				PG-204	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				C O D I G O S	906
PROGRAMA.- INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					44.81
Clase de personal	Código del Cuerpo	DENOMINACIÓN	Número de Personas	TOTAL SUELDOS	
A1	1166	Cuerpo Superior de Sis. Tec. Inf. Administración del Estado	39	579,89	
	1600	Cuerpo Superior de Letrados de la Admón. Seguridad Social			
	1603	Cuerpo Superior Intervención Contabilidad Admón. Seguridad Social			
	1604	Cuerpo Superior de Técnicos de la Admón. de la Seguridad Social			
	1630	Cuerpo Superior Sistemas y Tecnologías de la Admón. Seguridad Social	11	163,56	
	1634	E.Técnica a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social			
	1636	E.Analistas Informática a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social			
	9001	Resto de personal "Subgrupo A1"			
		<b>TOTAL SUBGRUPO A1 .....</b>	50	743,45	
A2	1177	Gestion de Sistemas e Informática	9	115,69	
	1610	Cuerpo de Gestión de la Admón. de la Seguridad Social			
	1632	Escala de Programadores Informática de la Admón. Seguridad Social	30	385,63	
	9002	Resto de personal "Subgrupo A2"	1	12,85	
		<b>TOTAL SUBGRUPO A2 .....</b>	40	514,18	
C1	1135	Cuerpo General Administrativo de la Admón. del Estado			
	1188	Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática	34	328,21	
	1431	Ejecutivo Postal y de Telecomunicación			
	1616	Cuerpo Administrativo de la Admón. de la Seguridad Social	1	9,65	
	1633	Escala de Operadores Orden. Informática de la Admón. S.S.	46	444,05	
	1640	Escala Administrativa a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social			
9003	Resto de personal "Subgrupo C1"				
		<b>TOTAL SUBGRUPO C1 .....</b>	81	781,91	
C2	1146	Cuerpo General Auxiliar de la Admón. del Estado	2	16,07	
	1622	Cuerpo Auxiliar de la Admón. de la Seguridad Social			
	1643	Escala Auxiliar a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social			
	1644	Escala Telefonistas a Ext. Admón. de la Seguridad Social			
	1704	Subgrupo Auxiliar del Grupo de Admón. General			
	9004	Resto de personal "Subgrupo C2"			
		<b>TOTAL SUBGRUPO C2 .....</b>	2	16,07	
AGRUPACIONES PROFESIONALES	1628	Cuerpo Subalterno de la Admón. Seguridad Social Esc. Gral			
	1645	Escala Subalternos a Ext. Admón. de la Seguridad Social			
	9005	Resto de personal "Agrupaciones Profesionales"			
		<b>TOTAL AGRUPACIONES PROFESIONALES .....</b>			
1	Total personas e importes de sueldos (Subconcepto 0, 1, 3,4 y 5 del concepto 120)		173	2.055,60	
2	Total trienios (Subconcepto 6 del concepto 120)			495,64	
3	Total pagas extraordinarias (Subconcepto 7 del Concepto 120)			476,23	
4	Total retribuciones básicas (1 + 2 + 3)			3.027,47	

importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2.023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES					PG-205
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					906
PROGRAMA.- INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					44.81
NIVEL	Número de personas	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
		Destino	Específico	Otras	TOTAL
30	1	15,14	44,24		59,38
29	5	67,77	151,37		219,14
28	6	77,87	153,36		231,23
27					
26	42	460,29	872,73		1.333,01
25					
24	36	327,05	456,01		783,06
23					
22	31	245,86	392,68		638,54
21					
20	20	138,43	212,10		350,53
19					
18	17	105,41	140,99		246,40
17	4	23,07	31,27		54,34
16	9	49,32	56,29		105,60
15	2	10,38	10,24		20,62
14					
13					
TOTALES	173	1.520,59	2.521,28		4.041,87

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2023	
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR					
SÍNTESIS DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES POR PROGRAMAS					PG-207	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C O D I G O	906
PROGRAMA.- INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						<b>44.81</b>
CLASE DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS		RETRIBUCIONES			
	2022	2023	BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	TOTAL	
<b>1.- FUNCIONARIO</b>						
- Grupo A1	50	50	1.006,90	1.842,77	2.849,67	
- Grupo A2	40	40	686,42	2.018,52	2.704,94	
- Grupo C1	81	81	1.271,07	176,22	1.447,29	
- Grupo C2	2	2	63,07	4,35	67,42	
- Agrupaciones Profesionales						
<b>2.- ESTATUTARIO</b>						
- Grupo A1						
- Grupo A2						
- Grupo C1						
- Grupo C2						
- Agrupaciones Profesionales						
<b>3.- LABORAL FIJO</b>						
<b>4.- LABORAL EVENTUAL</b>						
<b>5.- OTROS</b>						
<b>TOTALES</b>	<b>173</b>	<b>173</b>	<b>3.027,46</b>	<b>4.041,86</b>	<b>7.069,32</b>	

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL																	AÑO 2023				
B.II INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR																					
RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIONES A NIVEL DE ENTIDAD Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL																	PG-208				
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL																	CODIGOS				
PROGRAMA.- INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL																	906				
																	4481				
CODIGO DEL PROYECTO					DENOMINACIÓN	EJERCICIO		Importe total del Proyecto	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL						DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL COSTE EN 2022						
Prog.	Prv.	Artº.	Nº	Tipo de Centro		Inicia-ción	Finali-zación		2021 y anteriores	2022	2023	2024	2025	Resto	Terrenos	Edificios	Maq. Inst. y Utilillaje	Elementos de transp.	Mobiliario y Enseres	Equipos procesos informac.	Otros costes
4481	60	62	1	93	Virtualización	2023	2023	5.500,00			5.500,00									5.500,00	
4481	60	62	2	93	Movilidad	2023	2023	8.000,00			8.000,00								8.000,00		
4481	60	62	3	93	Infraestructura de almacenamiento	2023	2023	3.000,00			3.000,00								1.000,00	2.000,00	
4481	60	62	4	93	Infraestructura de comunicaciones	2023	2023	9.000,00			9.000,00								4.000,00	5.000,00	
4481	60	62	5	93	SW de seguridad	2023	2023	4.000,00			4.000,00								4.000,00		
4481	60	62	6	93	Actualización Herramientas SW	2023	2023	6.000,00			6.000,00									6.000,00	
4481	60	62	7	93	Actualización SW ofimático	2023	2023	7.500,00			7.500,00									7.500,00	
4481	60	62	8	93	Redes de area local	2023	2023	2.000,00			2.000,00								2.000,00		
4481	60	62	9	93	Sw de base de datos	2023	2023	9.000,00			9.000,00									9.000,00	
4481	60	62	10	93	Infraestructura CPD / Centro de Respaldo	2023	2023	17.000,00			17.000,00								12.000,00	5.000,00	
4481	60	62	11	93	Plataforma de Internet/Intranet	2023	2023	11.000,00			11.000,00								2.000,00	9.000,00	
4481	60	62	13	93	Hardware diverso	2023	2023	5.000,00			5.000,00								5.000,00		
4481	60	62	14	93	Software diverso	2023	2023	11.000,00			11.000,00									11.000,00	
4481	60	62	15	93	Herramientas lucha contra el fraude	2023	2023	2.000,00			2.000,00								2.000,00		
4481	60	63	16	93	Plataforma de Internet/Intranet	2023	2023	1.000,00			1.000,00								1.000,00		
<b>SUMA PROGRAMA 44.81</b>								<b>101.000,00</b>			<b>101.000,00</b>								<b>41.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	

(\*) Importes homologados a la estructura de 2021

Importes en miles de euros con dos decimales

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.81</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

#### JUSTIFICACIÓN DE MEDIOS HUMANOS

Los medios humanos están constituidos por el personal funcionario y laboral adscritos a las unidades que se integran en este programa cuya distribución por grupos y categorías es como sigue:

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	50
GRUPO A2	40
GRUPO C1	81
GRUPO C2	2
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>173</b>
PERSONAL LABORAL FIJO	0
PERSONAL EVENTUAL	0
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>173</b>

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS

##### CAPÍTULO 1º "GASTOS DE PERSONAL"

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 11.424,22 miles de euros, lo que supone un incremento del 1,23% con respecto al ejercicio 2022 por la propuesta de nueva RPT.

##### CAPÍTULO 2º "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

El presupuesto para el ejercicio 2023 se cifra en 110.916,91 miles de euros que representa un incremento del 1,46% con respecto ejercicio 2022, y siendo los principales proyectos de este programa los correspondientes a:

- Mantenimiento del hardware, y software propiedad de la Seguridad Social.
- Servicio de telecomunicaciones
- Apoyo técnico de producción y sistemas

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		AÑO 2023																						
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR																							
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR		PG-210																						
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		C Ó D I G O S  906																						
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		44.81																						
<p>CAPÍTULO 6º "INVERSIONES REALES"</p> <p>El total presupuestado para este capítulo se eleva a 101.000,00 miles de euros, lo que representa un incremento del 31,41% con respecto al el ejercicio 2021, siendo las inversiones a realizar para aumentar la capacidad operativa de proceso, impulso de los proyectos multimedia y de movilidad y dar cumplimiento a las Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.</p> <p>RESUMEN DE MEDIOS FINANCIEROS</p> <p style="text-align: right;">(miles de euros)</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;"><b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b></td> <td style="text-align: right;"><b>11.424,22</b></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Artículo 12.- Personal funcionario y estatutario</td> <td style="text-align: right;">7.069,35</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Artículo 15.- Incentivos al rendimiento</td> <td style="text-align: right;">2.694,94</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Artículo 16.- Cuotas, prest. y gastos soc. a cargo del empleador</td> <td style="text-align: right;">1.659,93</td> </tr> <tr> <td><b>Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b></td> <td style="text-align: right;"><b>110.916,91</b></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Artículo 20.- Arrendamientos y cánones</td> <td style="text-align: right;">2.000,00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Artículo 21.- Reparaciones, mantenimientos y conservación</td> <td style="text-align: right;">40.790,00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Artículo 22.- Material, suministros y otros</td> <td style="text-align: right;">68.126,91</td> </tr> <tr> <td><b>Capítulo 6.- Inversiones reales</b></td> <td style="text-align: right;"><b>101.000,00</b></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Artículo 62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</td> <td style="text-align: right;">100.000,00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Artículo 63.- Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</td> <td style="text-align: right;">1.000,00</td> </tr> </table>			<b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b>	<b>11.424,22</b>	Artículo 12.- Personal funcionario y estatutario	7.069,35	Artículo 15.- Incentivos al rendimiento	2.694,94	Artículo 16.- Cuotas, prest. y gastos soc. a cargo del empleador	1.659,93	<b>Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>110.916,91</b>	Artículo 20.- Arrendamientos y cánones	2.000,00	Artículo 21.- Reparaciones, mantenimientos y conservación	40.790,00	Artículo 22.- Material, suministros y otros	68.126,91	<b>Capítulo 6.- Inversiones reales</b>	<b>101.000,00</b>	Artículo 62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	100.000,00	Artículo 63.- Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	1.000,00
<b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b>	<b>11.424,22</b>																							
Artículo 12.- Personal funcionario y estatutario	7.069,35																							
Artículo 15.- Incentivos al rendimiento	2.694,94																							
Artículo 16.- Cuotas, prest. y gastos soc. a cargo del empleador	1.659,93																							
<b>Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>110.916,91</b>																							
Artículo 20.- Arrendamientos y cánones	2.000,00																							
Artículo 21.- Reparaciones, mantenimientos y conservación	40.790,00																							
Artículo 22.- Material, suministros y otros	68.126,91																							
<b>Capítulo 6.- Inversiones reales</b>	<b>101.000,00</b>																							
Artículo 62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	100.000,00																							
Artículo 63.- Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	1.000,00																							

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			AÑO 2023
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR		
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR			PG-210
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL			C Ó D I G O S  906
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL			44.81
<b>COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(en miles de euros)			
	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023 - 2022
Número de personas	173	173	0
Gastos de personal	11.285,19	11.424,22	139,03
Otros gastos de funcionamiento	109.323,00	110.916,91	1.593,91
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>120.608,19</b>	<b>122.341,13</b>	<b>1.732,94</b>
Transferencias			
Inversiones	76.860,00	101.000,00	24.140,00
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>197.468,19</b>	<b>223.341,13</b>	<b>25.872,94</b>
Activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>197.468,19</b>	<b>223.341,13</b>	<b>25.872,94</b>



**PROGRAMA 4482**

**DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**







GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4	44	4482	2023	
PROGRAMA:DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
C A R O P I T U L L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL	
					POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>25.292,32</b>
1 2		<b>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				<b>15.653,52</b>
1 2 0		RETRIBUCIONES BÁSICAS			6.318,15	
	0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.947,85			
	0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)	1.947,85			
	1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		1.259,73		
	3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		1.293,52		
	4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		112,48		
	6	TRIENIOS		710,70		
	7	PAGAS EXTRAORDINARIAS		993,87		
1 2 1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			9.335,37	
	0	COMPLEMENTO DE DESTINO		3.455,46		
	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		5.879,91		
	0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO	5.879,91			
1 3		<b>LABORALES</b>				<b>329,63</b>
1 3 0		LABORAL FIJO			329,63	
	9	OTRO PERSONAL		329,63		
	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	329,63			
1 5		<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				<b>5.634,22</b>
1 5 0		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO			5.559,22	
	0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO		3.121,58		
	1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		2.437,64		
1 5 1		GRATIFICACIONES			75,00	
1 6		<b>CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>				<b>3.674,95</b>
1 6 0		CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			3.674,95	
	0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		3.674,95		
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				<b>87.025,00</b>
2 2		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				<b>87.025,00</b>
2 2 7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			87.025,00	
	8	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		87.025,00		
	2	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	87.025,00			
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>						<b>112.317,32</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>						<b>112.317,32</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>112.317,32</b>

(Importes en miles de euros)



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>				
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>					
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>				
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>				
<b>PROGRAMA: DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.82</b>				
<p>RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b></p> <p>La Gerencia de Informática de la Seguridad Social tiene encomendado el análisis, desarrollo y entrega para su puesta en explotación de las aplicaciones que conforman el sistema informático necesario para dar soporte a las EEGG y Servicio Común en las materias propias del ámbito de sus competencias, así como implementar el aplicativo necesario para facilitar el acceso a los servicios que la Seguridad Social pone a disposición del ciudadano a través de nuevas tecnologías.</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de la estrategia de desarrollo de aplicaciones para las EEGG. Definición de normas, estándares y buenas prácticas de desarrollo.</li> <li>• Definición, desarrollo e implantación de infraestructuras y aplicaciones comunes para las Entidades Gestoras.</li> <li>• Desarrollo, puesta en marcha y mantenimiento de aplicaciones específicas para cada una de las Entidades Gestoras.</li> <li>• Soporte técnico de aplicaciones, atención al usuario y administración de la red local de los SSCC.</li> <li>• Infraestructuras para estadísticas.</li> <li>• Desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones de personal (SIP), de presupuestos (SIPRES)</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y Mantenimiento de las aplicaciones relativas a los procesos de Afiliación de trabajadores e Inscripción de empresas control de cobros y seguimiento de la deuda en vía voluntaria y vía ejecutiva: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementación de la evolución del Sistema de Liquidación Directa</li> <li>○ Implementación de la evolución del Portal IMPORT@SS.</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones necesarias para la gestión, control y pago de las prestaciones económicas, cuya competencia corresponde al sistema de Seguridad Social: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementación de la nueva aplicación de soporte para la prestación del Ingreso Mínimo Vital.</li> </ul> </li> <li>• Mantenimiento de las aplicaciones relativas a los procesos económicos y de gestión interna de la organización.</li> <li>• Desarrollos necesarios para hacer frente a los trabajos no planificados, atendiendo los requerimientos de las distintas EEGG y Servicio Común.</li> </ul> <p>Estos objetivos se concretan en los siguientes:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo de</td> <td style="text-align: right;">75,00%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Desarrollar entregables en número de</td> <td style="text-align: right;">6.000.000</td> </tr> </table>			Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo de	75,00%	Desarrollar entregables en número de	6.000.000
Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo de	75,00%					
Desarrollar entregables en número de	6.000.000					

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.82</b>
<b>INDICADORES</b>		
Incidencias recibidas en el período		25.000
Incidencias resueltas en el período		18.750
Desarrollar entregables en número de		6.000.000
<b>ACCIONES</b>		
Para alcanzar los objetivos previstos, se deberán realizar las siguientes acciones:		
Nuevos desarrollos de aplicaciones. Se llevarán a cabo los nuevos desarrollos necesarios para los proyectos no planificados inicialmente pero que se requiera ejecutar para dar respuesta a las necesidades de las Entidades Gestoras y Servicio Común.		
Mantenimiento correctivo, evolutivo, normativo y técnico de las aplicaciones. Se realizará el mantenimiento de las aplicaciones actuales en los aspectos correctivo, evolutivo, normativo y técnico y se efectuarán las modificaciones necesarias para adaptarlas a las nuevas normas que puedan dictarse en el futuro y que resulten aplicables en cada momento, en los ámbitos de Afiliación, Recaudación y Gestión de Prestaciones		
<b>IMPACTO DE GÉNERO</b>		
No es posible la identificación del impacto de género propia de este programa, dado que la finalidad de este grupo de programas es prestar servicio a las Entidades Gestoras, siendo en todo caso el impacto de género el acumulativo de cada una de estas Entidades.		

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				AÑO 2023	
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NUMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES BÁSICAS POR GRUPOS Y CUERPOS				PG-204	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				C O D I G O S	906
PROGRAMA.- DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					44.82
Clase de personal	Código del Cuerpo	DENOMINACIÓN	Número de Personas	TOTAL SUELDOS	
A1	1166	Cuerpo Superior de Sis. Tec. Inf. Administración del Estado	70	1.040,84	
	1600	Cuerpo Superior de Letrados de la Admón. Seguridad Social			
	1603	Cuerpo Superior Intervención Contabilidad Admón. Seguridad Social			
	1604	Cuerpo Superior de Técnicos de la Admón. de la Seguridad Social			
	1630	Cuerpo Superior Sistemas y Tecnologías de la Admón. Seguridad Social	57	847,54	
	1634	E.Técnica a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social			
	1636	E.Analistas Informática a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social	1	14,87	
	9001	Resto de personal "Subgrupo A1"	3	44,61	
		<b>TOTAL SUBGRUPO A1 .....</b>	131	1.947,85	
A2	1177	Gestion de Sistemas e Informática	62	796,97	
	1610	Cuerpo de Gestión de la Admón. de la Seguridad Social			
	1632	Escala de Programadores Informática de la Admón. Seguridad Social	36	462,76	
	9002	Resto de personal "Subgrupo A2"			
		<b>TOTAL SUBGRUPO A2 .....</b>	98	1.259,73	
C1	1135	Cuerpo General Administrativo de la Admón. del Estado			
	1188	Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática	81	781,91	
	1431	Ejecutivo Postal y de Telecomunicación			
	1616	Cuerpo Administrativo de la Admón. de la Seguridad Social	1	9,65	
	1633	Escala de Operadores Orden. Informática de la Admón. S.S.	52	501,96	
	1640	Escala Administrativa a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social			
	9003	Resto de personal "Subgrupo C1"			
		<b>TOTAL SUBGRUPO C1 .....</b>	134	1.293,52	
C2	1146	Cuerpo General Auxiliar de la Admón. del Estado	4	32,14	
	1622	Cuerpo Auxiliar de la Admón. de la Seguridad Social	9	72,31	
	1643	Escala Auxiliar a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social			
	1644	Escala Telefonistas a Ext. Admón. de la Seguridad Social			
	1704	Subgrupo Auxiliar del Grupo de Admón. General			
	9004	Resto de personal "Subgrupo C2"	1	8,03	
		<b>TOTAL SUBGRUPO C2 .....</b>	14	112,48	
AGRUPACIONES PROFESIONALES	1628	Cuerpo Subalterno de la Admón. Seguridad Social Esc. Gral			
	1645	Escala Subalternos a Ext. Admón. de la Seguridad Social			
	9005	Resto de personal "Agrupaciones Profesionales"			
		<b>TOTAL AGRUPACIONES PROFESIONALES .....</b>			
1	Total personas e importes de sueldos (Subconcepto 0, 1, 3,4 y 5 del concepto 120)		377	4.613,58	
2	Total trienios (Subconcepto 6 del concepto 120)			710,70	
3	Total pagas extraordinarias (Subconcepto 7 del Concepto 120)			993,87	
4	Total retribuciones básicas (1 + 2 + 3)			6.318,15	

importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2.023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES					PG-205
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C Ó D I G O S
PROGRAMA.- DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
					44.82
NIVEL	Número de personas	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
		Destino	Específico	Otras	TOTAL
30	2	30,28	88,49		118,77
29	11	149,10	333,01		482,11
28	30	389,34	766,81		1.156,15
27	1	12,40	20,78		33,18
26	126	1.380,86	2.618,18		3.999,04
25	4	38,65			38,65
24	47	426,98	595,35		1.022,32
23					
22	41	325,17	519,34		844,52
21					
20	45	311,47	477,22		788,69
19					
18	19	117,81	157,58		275,39
17	10	57,68	78,18		135,86
16	16	87,67	100,07		187,74
15	21	109,02	107,54		216,56
14	4	19,03	17,36		36,39
13					
TOTALES	377	3.455,46	5.879,91		9.335,37

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL							AÑO 2023	
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR							
PERSONAL LABORAL Y OTRO PERSONAL POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES POR CATEGORÍAS PROFESIONALES							PG-206	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							C O D I G O	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL								906
PROGRAMA.- DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL								44.82
CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL	Número de Personas	CONCEPTOS RETRIBUTIVOS ANUALES					TOTAL	
		Sueldo base	Antigüedad	Pagas extras	Pluses Convenios	Otros		
<b><u>PERSONAL LABORAL CONVENIO ÚNICO</u></b>								
140 TÉCNICO SUPERIOR								
1101 ANALISTA DE INFORMÁTICA								
1104 PERIODISTA-REDACTOR								
1202 TECNICO DE INFORMATICA	2	90,00	18,75	15,00		72,00	195,75	
1207 ATS DE EMPRESA								
1208 ARQUITECTO O INGENIERO TECNICO								
1301 JEFE DE MANTENIMIENTO								
1401 OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS								
1418 OFICIAL PRIMERA ARTES GRÁFICAS								
1420 OFICIAL PRIMERA MONTADOR PELICULAS Y PAPEL								
1431 OFICIAL PRIMERA CALEFACTOR REFRIGERADOR								
1432 OFICIAL PRIMERA MANTENIMIENTO								
1501 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS								
1507 CONSERJE								
1636 MOTORISTA-CONDUCTOR								
1637 TELEFONISTA								
1639 ORDENANZA FOTOCOMPOSICION								
1701 ORDENANZA								
1702 PEÓN								
1791 ORDENANZA MAYOR DEDICACIÓN								
2301 JEFE EJECUTIVO DE URE								
2401 OFICIAL PRIMERA ADMINISTRATIVO	1	45,00	9,38	7,50		72,00	133,88	
2403 AGENTE EJECUTIVO URE								
2501 OFICIAL SEGUNDA ADMINISTRATIVO								
2503 AGENTE AYUDANTE URE								
2601 AUXILIAR DE ADMINISTRACION								
2602 CORRESPONSAL SEGURIDAD SOCIAL								
2701 SUBALTERNO								
3301 JEFE DE MANTENIMIENTO PT.								
3401 OFICIAL PRIMERA OFICIOS PT.								
4208 ARQUITECTO TÉCNICO PTN								
6000 RESTO PERSONAL CONVENIO ÚNICO								
<b><u>PERSONAL LABORAL FIJO SIN CONVENIO</u></b>								
39 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL A								
40 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL B								
41 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL C								
42 TÉCNICO DE PREVENICÓN Y SALUD LABORAL A								
44 TÉCNICO DE PREVENICÓN Y SALUD LABORAL C								
45 TÉCNICO DE PREVENCIÓN A								
46 TÉCNICO DE PREVENCIÓN B								
47 TÉCNICO DE PREVENCIÓN C								
7000 EMPLEADO FINCA URBANA PORTEROS								
8000 RESTO PERSONAL LABORAL FIJO								
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO	3	135,00	28,13	22,50		144,00	329,63	
<b><u>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</u></b>								
PERSONAL LABORAL CONVENIO ÚNICO SIN RPT								
9000 EMPLEADOS FINCAS URBANAS EVENTUALES								
TOTAL PERSONAL LABORAL EVENTUAL								
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>135,00</b>	<b>28,13</b>	<b>22,50</b>		<b>144,00</b>	<b>329,63</b>	

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
SÍNTESIS DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES POR PROGRAMAS					PG-207
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C Ó D I G O 906
PROGRAMA.- DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					44.82
CLASE DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS		RETRIBUCIONES		
	2022	2023	BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	TOTAL
<b>1.- FUNCIONARIO</b>					
- Grupo A1	109	131	2.604,79	5.789,26	8.394,05
- Grupo A2	88	98	1.700,22	2.930,92	4.631,14
- Grupo C1	104	134	1.820,99	522,01	2.343,00
- Grupo C2	10	14	192,14	54,54	246,68
- Agrupaciones Profesionales					
<b>2.- ESTATUTARIO</b>					
- Grupo A1					
- Grupo A2					
- Grupo C1					
- Grupo C2					
- Agrupaciones Profesionales					
<b>3.- LABORAL FIJO</b>	3	3	185,63	144,00	329,63
<b>4.- LABORAL EVENTUAL</b>					
<b>5.- OTROS</b>					
<b>TOTALES</b>	<b>314</b>	<b>380</b>	<b>6.503,77</b>	<b>9.440,73</b>	<b>15.944,50</b>

Importes en miles de euros con dos decimales

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.82</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

#### JUSTIFICACIÓN DE MEDIOS HUMANOS

Los medios humanos están constituidos por el personal funcionario y laboral adscritos a las unidades que se integran en este programa cuya distribución por grupos y categorías es como sigue:

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	131
GRUPO A2	98
GRUPO C1	134
GRUPO C2	14
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>377</b>
PERSONAL LABORAL FIJO	3
PERSONAL EVENTUAL	0
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>380</b>

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS

##### CAPÍTULO 1º "GASTOS DE PERSONAL"

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 25.292,32 miles de euros, lo que supone un incremento del 18,33% con respecto al ejercicio 2022.

##### CAPÍTULO 2º "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

El importe total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 87.025,00 miles de euros. Este importe se destina al apoyo técnico informático necesario para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información, base de la gestión encomendada a cada una de las EEGG y Tesorería General de la Seguridad Social.

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			AÑO 2023
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR		
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR			PG-210
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL			C Ó D I G O S  906
PROGRAMA: DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL			44.82
RESUMEN DE MEDIOS FINANCIEROS			(miles de euros)
<b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b>			<b>25.292,32</b>
Artículo 12.- Personal funcionario y estatuario			15.653,53
Artículo 13.- Laborales			329,63
Artículo 15.- Incentivos al rendimiento			5.634,22
Artículo 16.- Cuotas, prest. Y gastos soc. a cargo del empleador			3.674,95
<b>Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b>			<b>87.025,00</b>
Artículo 22.- Material, suministros y otros			87.025,00
<b>COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO ANTERIOR</b>			(en miles de euros)
	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023-2022
Número de personas	314	380	66
Gastos de personal	21.374,26	25.292,32	3.918,06
Otros gastos de funcionamiento	87.025,00	87.025,00	0,00
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>108.399,26</b>	<b>112.317,32</b>	<b>3.918,06</b>
Transferencias			
Inversiones			
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>108.399,26</b>	<b>112.317,32</b>	<b>3.918,06</b>
Activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>108.399,26</b>	<b>112.317,32</b>	<b>3.918,06</b>

**PROGRAMA 4483**

**CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL**







GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4	44	4483	2023	
PROGRAMA: CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
C A R G O P R I N C I P A L T U L L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL	
					POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>5.541,35</b>
1 2		<b>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				<b>3.409,91</b>
1 2 0		RETRIBUCIONES BÁSICAS			1.288,06	
	0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	594,76			
	0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)	594,76			
	1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	257,09			
	3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	183,41			
	4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	8,03			
	6	TRIENIOS	42,15			
	7	PAGAS EXTRAORDINARIAS	202,62			
1 2 1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			2.121,85	
	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	787,33			
	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.334,52			
	0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO	1.334,52			
1 5		<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				<b>1.326,29</b>
1 5 0		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO			1.276,29	
	0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	710,08			
	1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	566,21			
1 5 1		GRATIFICACIONES			50,00	
1 6		<b>CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>				<b>805,15</b>
1 6 0		CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			805,15	
	0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	805,15			
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>						<b>5.541,35</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>						<b>5.541,35</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>5.541,35</b>

(Importes en miles de euros)



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.83</b>
<p>RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b></p> <p>El Real Decreto 1077/2021, de 7 de diciembre, por el que se regulan los principios generales y la organización del sistema de información contable de la Seguridad Social y se desarrolla, en el ámbito de la contabilidad de la Seguridad Social, el artículo 151 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, se establecieron, por un lado, los principios generales del sistema de información de la Seguridad Social y, por otro, se desarrollaron las funciones y competencias contempladas en el artículo 151.3 del entonces vigente texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, donde la Intervención General de la Seguridad Social se configura como centro directivo de la contabilidad y central contable del sistema de la Seguridad Social.</p> <p>Asimismo, se sustituye la denominación de Centro Informático Contable de la Seguridad Social por la de Centro de Desarrollo Informático de la Intervención General de la Seguridad Social, debido a que, si bien en sus inicios este centro se constituyó en el seno de la Intervención General de la Seguridad Social a fin de abordar las necesidades informáticas precisas para el desarrollo de las funciones contables que esta Intervención tiene encomendadas, con el tiempo ha extendido sus servicios informáticos y apoyo técnico a otros ámbitos relacionados con las funciones de control interno que competen a este centro directivo, de acuerdo con el artículo 143 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre.</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>El Real Decreto 1077/2021, de 7 de diciembre, establece en su artículo 6 las siguientes actividades a desarrollar por el Centro Informático de la Intervención General de la Seguridad Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El registro de la contabilidad del conjunto de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, así como los procesos de agregación, consolidación y elaboración de los estados financieros, las cuentas anuales y la cuenta del sistema de la Seguridad Social, se realizará mediante la utilización de los equipos y procesos de datos existentes en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, por medio del Centro de Desarrollo Informático de la Intervención General de la Seguridad Social, constituido en el seno de la misma, dependiente funcionalmente de dicha Intervención General.</li> <li>• Además del soporte técnico necesario para el ejercicio de las funciones a que se refiere el apartado anterior, o aquellas otras funcionalidades u operatorias que para el desarrollo de la contabilidad pudieran ser necesarias en un futuro, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social prestará a la Intervención General de la Seguridad Social el servicio informático y apoyo técnico necesario para el desarrollo de las funciones de control interno que la misma tiene encomendadas, inclusión hecha del equipamiento preciso al efecto, lo que incluirá el suministro de los medios técnicos u otros recursos materiales necesarios para la correcta prestación del servicio.</li> <li>• La consignación presupuestaria de las partidas específicas del Centro de Desarrollo Informático de la Intervención General de la Seguridad Social figurará de forma diferenciada dentro del presupuesto de gastos de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Se asegurará la adecuada participación de la Intervención General de la Seguridad Social en las decisiones y acuerdos en materia de gastos con cargo a dicha consignación, relacionados con las inversiones en adquisiciones de equipos informáticos y prestación de servicios.</li> </ul>		

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		AÑO 2023										
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR											
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR		PG-203										
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		C Ó D I G O S  906										
PROGRAMA: CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL		44.83										
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <p>Objetivos que se pretenden conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento y optimización de los sistemas en funcionamiento.</li> <li>• Desarrollo e incorporación de nuevas aplicaciones, atendiendo los requerimientos que al efecto formule la Intervención General de la Seguridad Social.</li> <li>• Mantenimiento y mejora de los equipos que integran los sistemas central y periférico a propuesta del Centro Informático Contable, en el ámbito de su competencia.</li> </ul> <p>Estos objetivos se concretan en los siguientes:</p> <table> <tr> <td>Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo de</td> <td>99,30%</td> </tr> <tr> <td>Desarrollar entregables en número de</td> <td>4.000</td> </tr> </table> <p><b>INDICADORES</b></p> <table> <tr> <td>Incidencias recibidas en el período</td> <td>15.000</td> </tr> <tr> <td>Incidencias resueltas en el período</td> <td>14.895</td> </tr> <tr> <td>Desarrollar entregables en número de</td> <td>4.000</td> </tr> </table> <p><b>ACCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo e implantación de nuevas funcionalidades y mantenimiento de los aplicativos en producción requeridos por el sistema de información contable de la Seguridad Social (SICOSS).</li> <li>• Actualización y mejora de las aplicaciones para la elaboración de las cuentas anuales de la Seguridad Social.</li> <li>• Mejora del subsistema del fondo de maniobra.</li> <li>• Elaboración de documentos contables.</li> <li>• Sistemas de captación y tratamiento de facturas.</li> <li>• Mejoras en SICOSS cifras y datos y gestión documental</li> </ul> <p><b>IMPACTO DE GÉNERO</b></p> <p>No es posible la identificación del impacto de género propia de este programa, dado que la finalidad de este grupo de programas es prestar servicio a las Entidades Gestoras, siendo en todo caso el impacto de género el acumulativo de cada una de estas Entidades.</p>			Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo de	99,30%	Desarrollar entregables en número de	4.000	Incidencias recibidas en el período	15.000	Incidencias resueltas en el período	14.895	Desarrollar entregables en número de	4.000
Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo de	99,30%											
Desarrollar entregables en número de	4.000											
Incidencias recibidas en el período	15.000											
Incidencias resueltas en el período	14.895											
Desarrollar entregables en número de	4.000											

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				AÑO 2023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR			
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NUMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES BÁSICAS POR GRUPOS Y CUERPOS				PG-204
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				CODIGOS 906
PROGRAMA.- CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL				44.83
Clase de personal	Código del Cuerpo	DENOMINACIÓN	Número de Personas	TOTAL SUELDOS
A1	1166	Cuerpo Superior de Sis. Tec. Inf. Administración del Estado	34	505,55
	1600	Cuerpo Superior de Letrados de la Admón. Seguridad Social		
	1603	Cuerpo Superior Intervención Contabilidad Admón. Seguridad Social		
	1604	Cuerpo Superior de Técnicos de la Admón. de la Seguridad Social		
	1630	Cuerpo Superior Sistemas y Tecnologías de la Admón. Seguridad Social	5	74,35
	1634	E.Técnica a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social		
	1636	E.Analistas Informática a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social	1	14,87
	9001	Resto de personal "Subgrupo A1"		
		<b>TOTAL SUBGRUPO A1 .....</b>	40	594,76
A2	1177	Gestion de Sistemas e Informática	20	257,09
	1610	Cuerpo de Gestión de la Admón. de la Seguridad Social		
	1632	Escala de Programadores Informática de la Admón. Seguridad Social		
	9002	Resto de personal "Subgrupo A2"		
		<b>TOTAL SUBGRUPO A2 .....</b>	20	257,09
C1	1135	Cuerpo General Administrativo de la Admón. del Estado		
	1188	Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática	17	164,10
	1431	Ejecutivo Postal y de Telecomunicación		
	1616	Cuerpo Administrativo de la Admón. de la Seguridad Social		
	1633	Escala de Operadores Orden. Informática de la Admón. S.S.	2	19,31
	1640	Escala Administrativa a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social		
9003	Resto de personal "Subgrupo C1"			
		<b>TOTAL SUBGRUPO C1 .....</b>	19	183,41
C2	1146	Cuerpo General Auxiliar de la Admón. del Estado	1	8,03
	1622	Cuerpo Auxiliar de la Admón. de la Seguridad Social		
	1643	Escala Auxiliar a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social		
	1644	Escala Telefonistas a Ext. Admón. de la Seguridad Social		
	1704	Subgrupo Auxiliar del Grupo de Admón. General		
	9004	Resto de personal "Subgrupo C2"		
		<b>TOTAL SUBGRUPO C2 .....</b>	1	8,03
AGRUPACIONES PROFESIONALES	1628	Cuerpo Subalterno de la Admón. Seguridad Social Esc. Gral		
	1645	Escala Subalternos a Ext. Admón. de la Seguridad Social		
	9005	Resto de personal "Agrupaciones Profesionales"		
		<b>TOTAL AGRUPACIONES PROFESIONALES .....</b>		
1	Total personas e importes de sueldos (Subconcepto 0, 1, 3,4 y 5 del concepto 120)		80	1.043,30
2	Total trienios (Subconcepto 6 del concepto 120)			42,15
3	Total pagas extraordinarias (Subconcepto 7 del Concepto 120)			202,62
4	Total retribuciones básicas (1 + 2 + 3)			1.288,06

importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2.023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES					PG-205
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C Ó D I G O S
PROGRAMA:	CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
					44.83
NIVEL	Número de personas	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
		Destino	Específico	Otras	TOTAL
30	1	15,14	44,24		59,38
29	3	40,66	90,82		131,49
28	5	64,89	127,80		192,69
27					
26	31	339,74	644,16		983,89
25					
24	21	190,78	266,01		456,78
23					
22	10	79,31	126,67		205,98
21					
20	3	20,76	31,81		52,58
19					
18	4	24,80	33,17		57,98
17	1	5,77	7,82		13,59
16	1	5,48	6,25		11,73
15					
14					
13					
TOTALES	80	787,33	1.334,52		2.166,09

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2023	
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR					
SÍNTESIS DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES POR PROGRAMAS					PG-207	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C O D I G O	906
PROGRAMA.- CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL						44.83
CLASE DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS		RETRIBUCIONES			
	2022	2023	BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	TOTAL	
<b>1.- FUNCIONARIO</b>						
- Grupo A1	40	40	737,32	1.367,45	2.104,77	
- Grupo A2	20	20	316,81	773,31	1.090,12	
- Grupo C1	19	19	222,93	24,06	246,99	
- Grupo C2	1	1	11,00	1,26	12,26	
- Agrupaciones Profesionales						
<b>2.- ESTATUTARIO</b>						
- Grupo A1						
- Grupo A2						
- Grupo C1						
- Grupo C2						
- Agrupaciones Profesionales						
<b>3.- LABORAL FIJO</b>						
<b>4.- LABORAL EVENTUAL</b>						
<b>5.- OTROS</b>						
<b>TOTALES</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>1.288,06</b>	<b>2.166,08</b>	<b>3.454,14</b>	

Importes en miles de euros con dos decimales



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.83</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

#### JUSTIFICACIÓN DE MEDIOS HUMANOS

Los medios humanos están constituidos por el personal funcionario adscrito al Centro Informático Contable. Su distribución por grupos es como sigue:

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	40
GRUPO A2	20
GRUPO C1	19
GRUPO C2	1
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>80</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>80</b>

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS

##### CAPÍTULO 1º "GASTOS DE PERSONAL"

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 5.541,35 miles de euros, lo que supone un incremento del 1,26% con respecto al ejercicio 2022 para potenciar este programa con una nueva propuesta de RPT.

##### RESUMEN DE MEDIOS FINANCIEROS

	(miles de euros)
<b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b>	<b>5.541,35</b>
Artículo 12.- Personal funcionario y estatutario	3.409,91
Artículo 15.- Incentivos al rendimiento	1.326,29
Artículo 16.- Cuotas, prest. Y gastos soc. a cargo del empleador	805,15

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.83</b>

**COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(en miles de euros)

	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>DIFERENCIA</b>
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2023 – 2022</b>
Número de personas	80	80	0,00
Gastos de personal	5.472,16	5.541,35	69,19
Otros gastos de funcionamiento			
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>5.472,16</b>	<b>5.541,35</b>	<b>69,19</b>
Transferencias			
Inversiones	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>5.472,16</b>	<b>5.541,35</b>	<b>69,19</b>
Activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>5.472,16</b>	<b>5.541,35</b>	<b>69,19</b>

**PROGRAMA 4484**  
**SEGURIDAD E INNOVACIÓN**



<b>GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>				Área <b>4</b>	Grupo <b>44</b>	Programa <b>4484</b>	EJERCICIO <b>2023</b>
---	--	--	--	------------------	--------------------	-------------------------	--------------------------

<b>PROGRAMA: SEGURIDAD E INNOVACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE: GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>
---	--

**ACTIVIDADES**

PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR.FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT.DE LA SEG.SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS. CONOCIMIENTO Y PRUEBA DE NUEVAS SOLUCIONES TECNOLOG.QUE MEJORAN LOS SERVICIOS PRESTADOS AUMENTANDO LA CAPACIDAD DE PROCESO Y DE RESPUESTA Y FACILITANDO LA GESTIÓN Y EL ACCESO DE LA INFORMACIÓN.

**OBJETIVOS**

CL	DENOMINACIÓN	Presupuesto 2022	Proyecto 2023	CL
01	RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO DE	86,67	86,67	01
02	DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO DE	40.000	40.000	02

**MEDIOS HUMANOS Y FINANCIEROS**

MEDIOS	Presupuesto 2022	Proyecto 2023	Diferencia
NÚMERO DE PERSONAS	106	106	
(En miles de euros)			
Gastos de personal.....	7.458,79	7.553,40	94,61
Otros gastos de funcionamiento.....	8.200,00	8.200,00	
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>15.658,79</b>	<b>15.753,40</b>	<b>94,61</b>
Transferencias.....			
Inversiones.....			
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>15.658,79</b>	<b>15.753,40</b>	<b>94,61</b>
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>15.658,79</b>	<b>15.753,40</b>	<b>94,61</b>

**INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS**

CL	DENOMINACIÓN	Presupuesto 2022	Proyecto 2023	CL
19	INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	1.500	1.500	19
20	INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	1.300	1.300	20
21	DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO DE	40.000	40.000	21

Los objetivos e indicadores se reflejan en los programas que configuran el Programa(Modelo PG-201P: Ficha Resumen de Programas) (Importes en miles de euros)



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4	44	4484	2023	
PROGRAMA:SEGURIDAD E INNOVACIÓN						
C A R O P T I C U L L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL	
					POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>7.553,40</b>
1 2		<b>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				<b>4.707,63</b>
1 2 0		RETRIBUCIONES BÁSICAS			1.842,74	
	0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	832,67			
	0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)	832,67			
	1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	257,09			
	3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	270,29			
	4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	16,07			
	6	TRIENIOS	176,75			
	7	PAGAS EXTRAORDINARIAS	289,87			
1 2 1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			2.864,89	
	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.040,84			
	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.824,05			
	0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO	1.824,05			
1 5		<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				<b>1.748,27</b>
1 5 0		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO			1.698,27	
	0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	944,06			
	1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	754,21			
1 5 1		GRATIFICACIONES			50,00	
1 6		<b>CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>				<b>1.097,50</b>
1 6 0		CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.097,50	
	0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.097,50			
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				<b>8.200,00</b>
2 2		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				<b>8.200,00</b>
2 2 7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			8.200,00	
	8	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.200,00			
	2	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	8.200,00			
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>						<b>15.753,40</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>						<b>15.753,40</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>15.753,40</b>

(Importes en miles de euros)



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: SEGURIDAD E INNOVACIÓN</b>		<b>44.84</b>
<p>RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b></p> <p>Entre las funciones encomendadas a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, figura, por un lado, la definición, creación, administración y gestión de la seguridad de los sistemas de información de la Seguridad Social, así como la definición, realización y seguimiento de auditorías informáticas</p> <p>También es de su competencia la creación, custodia y administración de los sistemas de seguridad y de confidencialidad</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionamiento de las medidas de seguridad física y lógica del sistema informático de la Seguridad Social y elaboración de políticas encaminadas a la mejora tecnológica conforme a la evolución de los sistemas, lo que lleva consigo la gestión del centro de respaldo y la elaboración de políticas dirigidas a la mejora y actualización permanente de los sistemas, conforme a la evolución de las nuevas tecnologías.</li> <li>• Gestión de las infraestructuras de seguridad (SILCON, RACF, PKI, SIAVAL, etc.)</li> <li>• Conocimiento y prueba de nuevas soluciones tecnológicas que mejoran los servicios prestados, aumentando la capacidad de proceso y de respuesta, y facilitando la gestión y el acceso de la información.</li> <li>• Gestión de todo los aspectos de ciberseguridad (vigilancia digital, análisis de vulnerabilidades, detección y prevención de ataques, hacking ético, etc.)</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <p>Objetivos que se pretenden conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos utilizados en la relación del ciudadano con la Seguridad Social, así como la de los datos de los sistemas internos de la organización.</li> <li>• Investigar nuevas formas de identificar a los ciudadanos para el acceso a los servicios digitales, de tal forma que se facilite el uso de los mismos, lo que redundará en una mejora de la relación del ciudadano con la Seguridad Social.</li> <li>• Realizar todos los estudios técnicos y propuestas de renovación tecnológica conforme a la evolución prevista tanto a nivel estratégico de la organización como de adaptación a la evolución tecnológica a nivel global.</li> <li>• Modernización de la gestión de la ciberseguridad en la Seguridad Social.</li> <li>• Ejecución de revisiones de seguridad (análisis de riesgos, gestión de incidencias y auditorías).</li> <li>• Elaboración de planes de continuidad y resiliencia para la organización.</li> </ul> <p>Estos objetivos se concretan en los siguientes:</p>		

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		AÑO 2023
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR	
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR		PG-203
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		C Ó D I G O S  906
PROGRAMA: SEGURIDAD E INNOVACIÓN		44.84
Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo de		86,67%
Desarrollar entregables en número de		40.000
<b>INDICADORES</b>		
Incidencias recibidas en el período		1.500
Incidencias resueltas en el período		1.300
Desarrollar entregables en número de		40.000
<b>ACCIONES</b>		
SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de los procesos de identificación, administración y control de accesos.</li> <li>• Mejora y actualización continua de la plataforma de seguridad.</li> <li>• Implementación de medidas de protección de ficheros automatizados que contienen datos de carácter personal.</li> </ul>		
ESTUDIO DE NUEVAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y seguimiento de líneas tecnológicas y de los mercados tecnológicos.</li> <li>• Estudio y propuesta de nuevas soluciones.</li> <li>• Realización de prototipos y pruebas para determinar la viabilidad de soluciones.</li> </ul>		
<b>IMPACTO DE GÉNERO</b>		
No es posible la identificación del impacto de género propia de este programa, dado que la finalidad de este grupo de programas es prestar servicio a las Entidades Gestoras, siendo en todo caso el impacto de género el acumulativo de cada una de estas Entidades.		

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				AÑO 2023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR			
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NUMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES BÁSICAS POR GRUPOS Y CUERPOS				PG-204
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				906
PROGRAMA.- SEGURIDAD E INNOVACIÓN				44.84
Clase de personal	Código del Cuerpo	DENOMINACIÓN	Número de Personas	TOTAL SUELDOS
A1	1166	Cuerpo Superior de Sis. Tec. Inf. Administración del Estado	46	683,98
	1600	Cuerpo Superior de Letrados de la Admón. Seguridad Social		
	1603	Cuerpo Superior Intervención Contabilidad Admón. Seguridad Social		
	1604	Cuerpo Superior de Técnicos de la Admón. de la Seguridad Social		
	1630	Cuerpo Superior Sistemas y Tecnologías de la Admón. Seguridad Social	9	133,82
	1634	E.Técnica a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social		
	1636	E.Analistas Informática a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social	1	14,87
	9001	Resto de personal "Subgrupo A1"		
		<b>TOTAL SUBGRUPO A1 .....</b>	56	832,67
A2	1177	Gestion de Sistemas e Informática	15	192,82
	1610	Cuerpo de Gestión de la Admón. de la Seguridad Social		
	1632	Escala de Programadores Informática de la Admón. Seguridad Social	5	64,27
	9002	Resto de personal "Subgrupo A2"		
		<b>TOTAL SUBGRUPO A2 .....</b>	20	257,09
C1	1135	Cuerpo General Administrativo de la Admón. del Estado		
	1188	Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática	18	173,76
	1431	Ejecutivo Postal y de Telecomunicación		
	1616	Cuerpo Administrativo de la Admón. de la Seguridad Social	1	9,65
	1633	Escala de Operadores Orden. Informática de la Admón. S.S.	8	77,23
	1640	Escala Administrativa a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social		
	9003	Resto de personal "Subgrupo C1"	1	9,65
		<b>TOTAL SUBGRUPO C1 .....</b>	28	270,29
C2	1146	Cuerpo General Auxiliar de la Admón. del Estado	1	8,03
	1622	Cuerpo Auxiliar de la Admón. de la Seguridad Social	1	8,03
	1643	Escala Auxiliar a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social		
	1644	Escala Telefonistas a Ext. Admón. de la Seguridad Social		
	1704	Subgrupo Auxiliar del Grupo de Admón. General		
	9004	Resto de personal "Subgrupo C2"		
		<b>TOTAL SUBGRUPO C2 .....</b>	2	16,07
AGRUPACIONES PROFESIONALES	1628	Cuerpo Subalterno de la Admón. Seguridad Social Esc. Gral		
	1645	Escala Subalternos a Ext. Admón. de la Seguridad Social		
	9005	Resto de personal "Agrupaciones Profesionales"		
		<b>TOTAL AGRUPACIONES PROFESIONALES .....</b>		
1	Total personas e importes de sueldos (Subconcepto 0, 1, 3,4 y 5 del concepto 120)		106	1.376,11
2	Total trienios (Subconcepto 6 del concepto 120)			176,75
3	Total pagas extraordinarias (Subconcepto 7 del Concepto 120)			289,87
4	Total retribuciones básicas (1 + 2 + 3)			1.842,73

importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2.023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES					PG-205
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C Ó D I G O S
PROGRAMA.- SEGURIDAD E INNOVACIÓN					
					44.84
NIVEL	Número de personas	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
		Destino	Específico	Otras	TOTAL
30	1	15,14	44,24		59,38
29	3	40,66	90,82		131,49
28	7	90,85	178,92		269,77
27					
26	45	493,16	935,06		1.428,23
25					
24	25	227,12	316,67		543,79
23					
22	11	87,24	139,34		226,58
21					
20	5	34,61	53,02		87,63
19					
18	3	18,60	24,88		43,48
17	3	17,30	23,45		40,76
16	2	10,96	12,51		23,47
15	1	5,19	5,12		10,31
14					
13					
TOTALES	106	1.040,84	1.824,05		2.864,89

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
SÍNTESIS DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES POR PROGRAMAS					PG-207
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C Ó D I G O  906
PROGRAMA.- SEGURIDAD E INNOVACIÓN					44.84
CLASE DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS		RETRIBUCIONES		
	2022	2023	BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	TOTAL
<b>1.- FUNCIONARIO</b>					
- Grupo A1	56	56	1.068,77	1.888,87	2.957,64
- Grupo A2	20	20	357,88	901,48	1.259,36
- Grupo C1	28	28	382,34	69,56	451,90
- Grupo C2	2	2	33,73	4,97	38,70
- Agrupaciones Profesionales					
<b>2.- ESTATUTARIO</b>					
- Grupo A1					
- Grupo A2					
- Grupo C1					
- Grupo C2					
- Agrupaciones Profesionales					
<b>3.- LABORAL FIJO</b>					
<b>4.- LABORAL EVENTUAL</b>					
<b>5.- OTROS</b>					
<b>TOTALES</b>	<b>106</b>	<b>106</b>	<b>1.842,72</b>	<b>2.864,88</b>	<b>4.707,60</b>

Importes en miles de euros con dos decimales



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: SEGURIDAD E INNOVACIÓN</b>		<b>44.84</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

#### JUSTIFICACIÓN DE MEDIOS HUMANOS

Los medios humanos están constituidos por el personal funcionario y laboral adscritos a las unidades que se integran en este programa cuya distribución por grupos y categorías es como sigue:

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	56
GRUPO A2	20
GRUPO C1	28
GRUPO C2	2
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>106</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>106</b>

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS

##### CAPÍTULO 1º "GASTOS DE PERSONAL"

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 7.553,40 miles de euros, lo que supone un incremento del 1,27 % con respecto al ejercicio 2022 para potenciar este programa con una nueva propuesta de RPT.

##### CAPÍTULO 2º "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

El importe total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 8.200,00 miles de euros, que no supone ninguna diferencia con respecto al ejercicio 2022, y que se destina al nuevo concurso de apoyo técnico para el desarrollo, implementación y mantenimiento de las diferentes aplicaciones necesarias para la gestión y control de la seguridad de los sistemas informáticos de la Seguridad Social.

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: SEGURIDAD E INNOVACIÓN</b>		<b>44.84</b>

RESUMEN DE MEDIOS FINANCIEROS

(miles de euros)

<b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b>	<b>7.553,40</b>
Artículo 12.- Personal funcionario y estatutario	4.707,63
Artículo 15.- Incentivos al rendimiento	1.748,26
Artículo 16.- Cuotas, prest. Y gastos soc. a cargo del empleador	1.097,50
<b>Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>8.200,00</b>
Artículo 22.- Material, suministros y otros	8.200,00

COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(en miles de euros)

	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023 – 2022
Número de personas	106	106	0,00
Gastos de personal	7.458,79	7.553,40	94,61
Otros gastos de funcionamiento	8.200,00	8.200,00	0,00
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>15.658,79</b>	<b>15.753,40</b>	<b>94,61</b>
Transferencias			
Inversiones			
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15.658,79</b>	<b>15.753,40</b>	<b>94,61</b>
activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>15.658,79</b>	<b>15.753,40</b>	<b>94,61</b>

**PROGRAMA 4485**

**GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL**







GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4	44	4485	2023	
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA S.SOCIAL						
C A R G O P R I N C I P A L E S T R U C T U R A D O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL
						POR CONCEPTO
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>45.174,80</b>
1 2		<b>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				<b>28.616,26</b>
1 2 0		RETRIBUCIONES BÁSICAS				13.269,52
	0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.189,53			
	0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)	1.189,53			
	1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.442,34			
	3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	4.411,49			
	4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	827,50			
	6	TRIENIOS	2.311,32			
	7	PAGAS EXTRAORDINARIAS	2.087,34			
1 2 1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS				15.346,74
	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.182,58			
	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	9.164,16			
	0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO	9.164,16			
1 3		<b>LABORALES</b>				<b>876,38</b>
1 3 0		LABORAL FIJO				876,38
	9	OTRO PERSONAL	876,38			
	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	876,38			
1 5		<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				<b>9.118,30</b>
1 5 0		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO				9.083,30
	0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	5.463,55			
	1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	3.619,75			
1 5 1		GRATIFICACIONES				35,00
1 6		<b>CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>				<b>6.563,86</b>
1 6 0		CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				6.563,86
	0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.563,86			
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				<b>100,00</b>
2 3		<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>				<b>100,00</b>
2 3 0		DIETAS				50,00
2 3 1		LOCOMOCIÓN				50,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>					<b>45.274,80</b>	
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>					<b>45.274,80</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					<b>45.274,80</b>	

(Importes en miles de euros)



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.85</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Con fecha 13 de febrero de 2007, la Secretaría de Estado de la Seguridad Social dictó una Resolución por la que se crean las Unidades Provinciales de Informática en el ámbito de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y se establece su dependencia orgánica de la Gerencia de Informática y funcional de las respectivas Direcciones Generales de las Entidades Gestoras y Tesorería General de la Seguridad Social. Posteriormente se aprueba por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) la Relación de Puestos de Trabajo de las Unidades Provinciales de Informática, con fecha 22 de octubre de 2008. En la nueva organización existe una Unidad Provincial de Informática única en cada provincia, salvo en Madrid, Barcelona y Valencia, en las que, como consecuencia del volumen de gestión que tienen encomendada, hay una Unidad Provincial de Informática en las respectivas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Tesorería General, prestando estas últimas servicio también a Instituto Social de la Marina, en las que se realizarán las actividades y funciones que seguidamente se detallan.

#### ACTIVIDADES

- Administración y gestión de los sistemas de comunicaciones en el ámbito provincial.
- Gestión de instalaciones software y hardware en el ámbito provincial (control y seguimiento de las aplicaciones provinciales).
- Mantenimiento del inventario de recursos de la totalidad de los sistemas de información, en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (bienes informáticos), para la eficiente gestión del ciclo de vida de los activos informáticos de la Seguridad Social.
- Gestión de la impresión masiva en el ámbito provincial.
- Atención a los usuarios provinciales de las diferentes Entidades Gestoras.
- Gestión, seguimiento y solución de incidencias.
- Atención y soporte técnico específico a las oficinas periféricas.

#### OBJETIVOS

Objetivos que se pretenden conseguir:

- Atender los sistemas de comunicaciones y las instalaciones de software y hardware provinciales.
- Prestar asistencia técnico informática a los usuarios en todas las oficinas de las distintas entidades
- Resolver las incidencias que se presenten en el ámbito de la correspondiente Unidad Provincial Informática, relacionadas con las funciones y actividades propias de la Unidad

Estos objetivos se concretan en los siguientes:

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		AÑO 2023
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR	
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR		PG-203
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		C Ó D I G O S  906
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		44.85
<p>Resolver las solicitudes de operaciones de mantenimiento e instalaciones en un % del 98,78%</p> <p>Mantener el % de resolución de incidencias superior a 98,04%</p> <p><b>INDICADORES</b></p> <p>Solicitudes de operaciones de mantenimiento e instalaciones recibidas 4.100</p> <p>Solicitudes de operaciones de mantenimiento e instalaciones resueltas 4.050</p> <p>Incidencias software recibidas 102.000</p> <p>Incidencias software resueltas 100.000</p> <p><b>ACCIONES</b></p> <p>Para alcanzar los objetivos previstos se realizarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atender a las diferentes solicitudes de las Direcciones Provinciales de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, resolviéndolas o reportándolas a SSCC en función de su criticidad y envergadura.</li> <li>Aplicar las directrices establecidas desde los Servicios Centrales de la Gerencia de Informática para mejorar el funcionamiento de los sistemas de información.</li> </ul> <p><b>IMPACTO DE GÉNERO</b></p> <p>No es posible la identificación del impacto de género propia de este programa, dado que la finalidad de este grupo de programas es prestar servicio a las Entidades Gestoras, siendo en todo caso el impacto de género el acumulativo de cada una de estas Entidades.</p>		

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				AÑO 2023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR			
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NUMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES BÁSICAS POR GRUPOS Y CUERPOS				PG-204
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				CODIGOS 906
PROGRAMA.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.				44.85
Clase de personal	Código del Cuerpo	DENOMINACIÓN	Número de Personas	TOTAL SUELDOS
A1	1166	Cuerpo Superior de Sis. Tec. Inf. Administración del Estado	48	713,72
	1600	Cuerpo Superior de Letrados de la Admón. Seguridad Social		
	1603	Cuerpo Superior Intervención Contabilidad Admón. Seguridad Social		
	1604	Cuerpo Superior de Técnicos de la Admón. de la Seguridad Social		
	1630	Cuerpo Superior Sistemas y Tecnologías de la Admón. Seguridad Social	16	237,91
	1634	E.Técnica a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social		
	1636	E.Analistas Informática a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social	1	14,87
	9001	Resto de personal "Subgrupo A1"	15	223,04
		<b>TOTAL SUBGRUPO A1 .....</b>	80	1.189,53
A2	1177	Gestion de Sistemas e Informática	132	1.696,78
	1610	Cuerpo de Gestión de la Admón. de la Seguridad Social	1	12,85
	1632	Escala de Programadores Informática de la Admón. Seguridad Social	57	732,70
	9002	Resto de personal "Subgrupo A2"		
		<b>TOTAL SUBGRUPO A2 .....</b>	190	2.442,34
C1	1135	Cuerpo General Administrativo de la Admón. del Estado	15	144,80
	1188	Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática	153	1.476,93
	1431	Ejecutivo Postal y de Telecomunicación	5	48,27
	1616	Cuerpo Administrativo de la Admón. de la Seguridad Social	48	463,35
	1633	Escala de Operadores Orden. Informática de la Admón. S.S.	235	2.268,49
	1640	Escala Administrativa a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social		
	9003	Resto de personal "Subgrupo C1"	1	9,65
		<b>TOTAL SUBGRUPO C1 .....</b>	457	4.411,49
C2	1146	Cuerpo General Auxiliar de la Admón. del Estado	8	64,27
	1622	Cuerpo Auxiliar de la Admón. de la Seguridad Social	91	731,09
	1643	Escala Auxiliar a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social	3	24,10
	1644	Escala Telefonistas a Ext. Admón. de la Seguridad Social		
	1704	Subgrupo Auxiliar del Grupo de Admón. General	1	8,03
	9004	Resto de personal "Subgrupo C2"		
		<b>TOTAL SUBGRUPO C2 .....</b>	103	827,50
AGRUPACIONES PROFESIONALES	1628	Cuerpo Subalterno de la Admón. Seguridad Social Esc. Gral		
	1645	Escala Subalternos a Ext. Admón. de la Seguridad Social		
	9005	Resto de personal "Agrupaciones Profesionales"		
		<b>TOTAL AGRUPACIONES PROFESIONALES .....</b>		
1	Total personas e importes de sueldos (Subconcepto 0, 1, 3,4 y 5 del concepto 120)		830	8.870,86
2	Total trienios (Subconcepto 6 del concepto 120)			2.311,32
3	Total pagas extraordinarias (Subconcepto 7 del Concepto 120)			2.087,34
4	Total retribuciones básicas (1 + 2 + 3)			13.269,52

importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2.023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES					PG-205
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					CÓDIGOS 906
PROGRAMA.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					44.85
NIVEL	Número de personas	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			TOTAL
		Destino	Específico	Otras	
30					
29					
28	44	571,03	1.124,66		1.695,69
27	11	136,41	228,57		364,98
26	67	734,27	1.392,21		2.126,47
25					
24	86	781,28	1.089,36		1.870,63
23					
22	101	801,03	1.279,36		2.080,39
21	8	58,83			58,83
20	83	574,49	880,21		1.454,70
19					
18	234	1.450,94	1.940,69		3.391,63
17	5	28,84	39,09		67,93
16	187	1.024,69	1.169,53		2.194,21
15	4	20,76	20,48		41,25
14					
13					
TOTALES	830	6.182,58	9.164,16		15.346,73

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL							AÑO 2023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR						
PERSONAL LABORAL Y OTRO PERSONAL POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES POR CATEGORÍAS PROFESIONALES						PG-206	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						C O D I G O	906
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							
PROGRAMA.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL							44.85
CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL	Número de Personas	CONCEPTOS RETRIBUTIVOS ANUALES					TOTAL
		Sueldo base	Antigüedad	Pagas extras	Pluses Convenios	Otros	
<b><u>PERSONAL LABORAL CONVENIO ÚNICO</u></b>							
140 TÉCNICO SUPERIOR							
1101 ANALISTA DE INFORMÁTICA							
1104 PERIODISTA-REDACTOR							
1202 TECNICO DE INFORMÁTICA	13	585,00	121,88	97,50		72,00	876,38
1207 ATS DE EMPRESA							
1208 ARQUITECTO O INGENIERO TECNICO							
1301 JEFE DE MANTENIMIENTO							
1401 OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS							
1418 OFICIAL PRIMERA ARTES GRÁFICAS							
1420 OFICIAL PRIMERA MONTADOR PELICULAS Y PAPEL							
1431 OFICIAL PRIMERA CALEFACTOR REFRIGERADOR							
1432 OFICIAL PRIMERA MANTENIMIENTO							
1501 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS							
1507 CONSERJE							
1636 MOTORISTA-CONDUCTOR							
1637 TELEFONISTA							
1639 ORDENANZA FOTOCOMPOSICION							
1701 ORDENANZA							
1702 PEÓN							
1791 ORDENANZA MAYOR DEDICACIÓN							
2301 JEFE EJECUTIVO DE URE							
2401 OFICIAL PRIMERA ADMINISTRATIVO							
2403 AGENTE EJECUTIVO URE							
2501 OFICIAL SEGUNDA ADMINISTRATIVO							
2503 AGENTE AYUDANTE URE							
2601 AUXILIAR DE ADMINISTRACION							
2602 CORRESPONSAL SEGURIDAD SOCIAL							
2701 SUBALTERNO							
3301 JEFE DE MANTENIMIENTO PT.							
3401 OFICIAL PRIMERA OFICIOS PT.							
4208 ARQUITECTO TÉCNICO PTN							
6000 RESTO PERSONAL CONVENIO ÚNICO							
<b><u>PERSONAL LABORAL FIJO SIN CONVENIO</u></b>							
39 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL A							
40 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL B							
41 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL C							
42 TÉCNICO DE PREVENICÓN Y SALUD LABORAL A							
44 TÉCNICO DE PREVENICÓN Y SALUD LABORAL C							
45 TÉCNICO DE PREVENCIÓN A							
46 TÉCNICO DE PREVENCIÓN B							
47 TÉCNICO DE PREVENCIÓN C							
7000 EMPLEADO FINCA URBANA PORTEROS							
8000 RESTO PERSONAL LABORAL FIJO							
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO	13	585,00	121,88	97,50		72,00	876,38
<b><u>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</u></b>							
PERSONAL LABORAL CONVENIO ÚNICO SIN RPT							
9000 EMPLEADOS FINCAS URBANAS EVENTUALES							
TOTAL PERSONAL LABORAL EVENTUAL							
<b>TOTALES</b>	13	585,00	121,88	97,50		72,00	876,38

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2023	
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR					
SÍNTESIS DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES POR PROGRAMAS					PG-207	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C Ó D I G O	906
PROGRAMA.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEG- SOCIAL						44.85
CLASE DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS		RETRIBUCIONES			
	2022	2023	BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	TOTAL	
<b>1.- FUNCIONARIO</b>						
- Grupo A1	80	80	1.543,58	4.187,15	5.730,73	
- Grupo A2	190	190	3.602,26	8.856,19	12.458,45	
- Grupo C1	457	457	6.643,02	1.879,73	8.522,75	
- Grupo C2	103	103	1.480,65	423,66	1.904,31	
- Agrupaciones Profesionales						
<b>2.- ESTATUTARIO</b>						
- Grupo A1						
- Grupo A2						
- Grupo C1						
- Grupo C2						
- Agrupaciones Profesionales						
<b>3.- LABORAL FIJO</b>	13	13	804,38	72,00	876,38	
<b>4.- LABORAL EVENTUAL</b>						
<b>5.- OTROS</b>						
<b>TOTALES</b>	<b>843</b>	<b>843</b>	<b>14.073,89</b>	<b>15.418,73</b>	<b>29.492,62</b>	

Importes en miles de euros con dos decimales

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.85</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

#### JUSTIFICACIÓN DE MEDIOS HUMANOS

Los medios humanos están constituidos por el personal funcionario y laboral adscritos a las unidades que se integran en este programa cuya distribución por grupos y categorías es como sigue:

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	80
GRUPO A2	190
GRUPO C1	457
GRUPO C2	103
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>830</b>
PERSONAL LABORAL FIJO	13
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>843</b>

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS

##### CAPÍTULO 1º "GASTOS DE PERSONAL"

La cantidad presupuestada en este capítulo para las Unidades Provinciales Informáticas se eleva a 45.174,80 miles de euros, lo que supone un aumento del 2,22% respecto al ejercicio 2022.

##### CAPÍTULO 2º "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

El total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 100,00 miles de euros. Estos gastos van referidos a los desplazamientos intraprovinciales del personal de las Unidades Provinciales de Informática.

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>44.85</b>

RESUMEN DE MEDIOS FINANCIEROS

(miles de euros)

<b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b>	<b>45.174,80</b>
Artículo 12.- Personal funcionario y estatutario	28.616,26
Artículo 13.- Laborales	876,38
Artículo 15.- Incentivos al rendimiento	9.118,30
Artículo 16.- Cuotas, prest. Y gastos soc. a cargo del empleador	6.563,86
<b>Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>100,00</b>
Artículo 23.- Indemnizaciones por razón de servicio	100,00

COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(en miles de euros)

	PRESUPUESTO 2022	PROYECTO 2023	DIFERENCIA 2023-2022
Número de personas	843	843	0,00
Gastos de personal	44.194,83	45.174,80	979,97
Otros gastos de funcionamiento	100,00	100,00	0,00
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>44.294,83</b>	<b>45.274,80</b>	<b>979,97</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>44.294,83</b>	<b>45.274,80</b>	<b>979,97</b>
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>44.294,83</b>	<b>45.274,80</b>	<b>979,97</b>

**PROGRAMA 4486**  
**APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS**







GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4	44	4486	2023	
PROGRAMA:APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS						
C A R O P T I C U L L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL
						POR CONCEPTO
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>15.899,26</b>
1 2		<b>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				<b>8.289,20</b>
1 2 0		RETRIBUCIONES BÁSICAS				3.354,23
	0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.115,18			
	0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)	1.115,18			
	1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	347,07			
	3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	617,80			
	4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	192,82			
	6	TRIENIOS	553,73			
	7	PAGAS EXTRAORDINARIAS	527,63			
1 2 1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS				4.934,97
	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.715,69			
	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.953,26			
	0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO	2.953,26			
	2	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA	80,00			
	9	OTROS COMPLEMENTOS	186,02			
	9	OTROS COMPLEMENTOS	186,02			
1 3		<b>LABORALES</b>				<b>1.154,25</b>
1 3 0		LABORAL FIJO				1.154,25
	9	OTRO PERSONAL	1.154,25			
	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	1.154,25			
1 5		<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				<b>2.967,78</b>
1 5 0		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO				2.717,78
	0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.528,62			
	1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.189,16			
1 5 1		GRATIFICACIONES				250,00
1 6		<b>CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>				<b>3.488,03</b>
1 6 0		CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				2.109,91
	0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.109,91			
1 6 2		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL				1.378,12
	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	200,00			
	1	SERVICIOS DE COMEDOR	500,00			
	3	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	150,00			
	4	ACCIÓN SOCIAL	478,12			
	5	SEGUROS	50,00			
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				<b>26.848,50</b>
2 0		<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>				<b>75,00</b>
2 0 2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				75,00
2 1		<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>				<b>5.220,00</b>
2 1 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.500,00
2 1 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.460,00
2 1 4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE				10,00
2 1 5		MOBILIARIO Y ENSERES				150,00
2 1 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN				50,00
2 1 9		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				50,00
2 2		<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				<b>21.023,50</b>
2 2 0		MATERIAL DE OFICINA				2.000,00
	0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250,00			
	1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	450,00			
	2	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.300,00			
2 2 1		SUMINISTROS				5.150,00
	0	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	4.900,00			
	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.050,00			

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				4	44	4486	2023
PROGRAMA:APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS							
C A R G O P I C T U L L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL	
						POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
2 2 1	0 1	AGUA	200,00				
	2	GAS	550,00				
	3	COMBUSTIBLE	100,00				
	1	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS		11,00			
	0	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11,00				
	3	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE NO SANITARIO		7,00			
	4	LENCERÍA Y VESTUARIO		17,00			
	1	VESTUARIO	17,00				
	6	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN		65,00			
	4	OTRO MATERIAL SANITARIO	65,00				
	7	MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN		75,00			
	9	OTROS SUMINISTROS		75,00			
2 2 2		COMUNICACIONES				0,50	
	1	POSTALES Y MENSAJERÍA		0,50			
2 2 3		TRANSPORTES				15,00	
2 2 4		PRIMAS DE SEGUROS				8,00	
	1	VEHÍCULOS		8,00			
2 2 5		TRIBUTOS				750,00	
	0	ESTATALES		40,00			
	1	AUTONÓMICOS		10,00			
	2	LOCALES		700,00			
2 2 6		GASTOS DIVERSOS				2.500,00	
	2	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN		1.400,00			
	0	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	750,00				
	1	DE COMUNICACIÓN	650,00				
	3	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		818,00			
	6	REUNIONES, CONFERENCIAS, CELEBRACIÓN DE ACTOS Y CURSOS		100,00			
	0	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CELEBRACIÓN DE ACTOS	100,00				
	9	OTROS		182,00			
2 2 7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				10.600,00	
	3	LIMPIEZA Y ASEO		2.923,74			
	4	SEGURIDAD		4.780,00			
	6	SERVICIOS CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		278,00			
	8	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.700,00			
	2	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	1.700,00				
	9	OTROS		918,26			
2 3		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO					525,00
2 3 0		DIETAS				200,00	
2 3 1		LOCOMOCIÓN				150,00	
2 3 3		OTRAS INDEMNIZACIONES				175,00	
2 4		GASTOS DE PUBLICACIONES					5,00
2 4 0		GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN				5,00	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>							<b>42.747,76</b>
6		<b>INVERSIONES REALES</b>					<b>18.600,00</b>
6 2		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>					<b>18.250,00</b>
6 2 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				15.000,00	
	1	CONSTRUCCIONES		15.000,00			
6 2 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.250,00	
6 2 5		MOBILIARIO Y ENSERES				2.000,00	
6 3		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>					<b>350,00</b>
6 3 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				150,00	
	1	CONSTRUCCIONES		150,00			
6 3 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				125,00	

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área 4	Grupo 44	Programa 4486	EJERCICIO 2023	
PROGRAMA:APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS						
C A R P I T U L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL
						POR CONCEPTO
6 3 4		MATERIAL DE TRANSPORTE			75,00	
		<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>				<b>18.600,00</b>
		<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>				<b>61.347,76</b>
8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>367,08</b>
8 3		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				<b>367,08</b>
8 3 0		AL PERSONAL A CORTO PLAZO			367,08	
		<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>				<b>367,08</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>61.714,84</b>

(Importes en miles de euros)



PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		AÑO 2023
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR	
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR		PG-203
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		C Ó D I G O S  906
PROGRAMA: APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS		44.86
<p>RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b></p> <p>En este programa se engloban una serie de tareas de naturaleza diversa, todas ellas directamente relacionadas con el apoyo a los distintos centros de la GISS y la gestión de RR.HH , cuyo contenido se puede concretar de manera sucinta en alcanzar la debida coordinación entre las distintas unidades de la Gerencia de Informática, facilitar el correspondiente apoyo administrativo a la gestión encomendada, el trámite de la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios informáticos, la gestión de los recursos personales y materiales y el mantenimiento de las instalaciones.</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de las propuestas y pliegos para la contratación de bienes y servicios informáticos y su elevación a conocimiento e informe de los órganos colegiados.</li> <li>• Gestión de la contratación administrativa encomendada a la Gerencia de Informática.</li> <li>• Adquisición y distribución de equipos.</li> <li>• Elaboración y seguimiento del presupuesto de gastos y administración y gestión de los recursos humanos y materiales.</li> <li>• Definición y ejecución de los planes de formación, dirigidos al personal de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.</li> <li>• Definición e implementación de la estrategia de capacitación digital.</li> <li>• Seguimiento y control de instalaciones informáticas en edificios de la Seguridad Social.</li> <li>• Mantenimiento de las instalaciones físicas de los edificios de la Gerencia de Informática</li> <li>• Control de costes de los proyectos y actividades que se desarrollan en cada uno de los centros de la Gerencia de Informática.</li> <li>• Gestiones del régimen interior.</li> <li>• Coordinación de las Unidades Provinciales de Informática.</li> <li>• Definición y seguimiento del modelo de gobierno del dato, así como definición y evolución de la arquitectura del dato.</li> <li>• Gestión y seguimiento de los diferentes proyectos de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.</li> <li>• Estudios de mercado, evaluación y diseño de soluciones y arquitecturas tecnológicas.</li> <li>• Generación de servicios digitales personalizados y ágiles demandados por la ciudadanía.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación continuada del personal técnico informático y adaptación del mismo a los nuevos entornos</li> <li>• Mantenimiento, estudio y adecuación de las instalaciones informáticas.</li> <li>• Gestión de los recursos humanos.</li> <li>• Tramitar las propuestas de adquisición de bienes y servicios informáticos.</li> </ul>		

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		AÑO 2023
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR	
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR		PG-203
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		C Ó D I G O S  906
PROGRAMA: APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS		44.86
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento operativo de las instalaciones y equipamiento de la Gerencia de Informática.</li> <li>• Lanzar iniciativas que contribuyan al impulso de la digitalización en la organización, como es la creación del centro de servicios digitales.</li> <li>• Establecer la arquitectura y la estrategia Cloud de la organización.</li> <li>• Definir la evolución tecnológica del centro de proceso de datos (Sistemas, comunicaciones, Seguridad, software base).</li> </ul> <p>Estos objetivos se concretan en los siguientes:</p> <p>Resolver las solicitudes de operaciones de mantenimiento e instalaciones en un % de 100%</p> <p>Atender las incidencias de usuario en un % de 91,43%</p> <p><b>INDICADORES</b></p> <p>Número de operaciones de mantenimiento en instalaciones solicitadas en el periodo 10.000</p> <p>Número de operaciones de mantenimiento en instalaciones resueltas en el periodo 10.000</p> <p>Número de incidencias reportadas por usuarios al final del periodo 3.500</p> <p>Número de incidencias resueltas al final del periodo 3.200</p> <p><b>ACCIONES</b></p> <p>Para alcanzar los objetivos previstos, se deberán realizar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las propuestas de contrataciones informáticas recibidas, elaborando los correspondientes pliegos de especificaciones técnicas y la documentación preceptiva para su elevación a los órganos colegiados.</li> <li>• Trámite y resolución de los expedientes de contratación administrativa</li> <li>• Desarrollo de acciones de capacitación digital</li> <li>• Actividades tendentes a mejorar la operatividad de las instalaciones y edificios de la Gerencia.</li> <li>• Impulsar el Plan de Digitalización de la Seguridad Social, así como el desarrollo de los diferentes proyectos incluidos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</li> <li>• Reforzar la práctica de Gobierno del Dato.</li> </ul> <p><b>IMPACTO DE GÉNERO</b></p> <p>No es posible la identificación del impacto de género propia de este programa, dado que la finalidad de este grupo de programas es prestar servicio a las Entidades Gestoras, siendo en todo caso el impacto de género el acumulativo de cada una de estas Entidades.</p>		

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				AÑO 2023	
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NUMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES BÁSICAS POR GRUPOS Y CUERPOS				PG-204	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				C O D I G O S	906
PROGRAMA.- APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS					44.86
Clase de personal	Código del Cuerpo	DENOMINACIÓN	Número de Personas	TOTAL SUELDOS	
A1	1166	Cuerpo Superior de Sis. Tec. Inf. Administración del Estado	53	788,06	
	1600	Cuerpo Superior de Letrados de la Admón. Seguridad Social	2	29,74	
	1603	Cuerpo Superior Intervención Contabilidad Admón. Seguridad Social			
	1604	Cuerpo Superior de Técnicos de la Admón. de la Seguridad Social	2	29,74	
	1630	Cuerpo Superior Sistemas y Tecnologías de la Admón. Seguridad Social	3	44,61	
	1634	E.Técnica a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social			
	1636	E.Analistas Informática a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social	1	14,87	
	9001	Resto de personal "Subgrupo A1"	14	208,17	
		<b>TOTAL SUBGRUPO A1 .....</b>	75	1.115,18	
A2	1177	Gestion de Sistemas e Informática	18	231,38	
	1610	Cuerpo de Gestión de la Admón. de la Seguridad Social	4	51,42	
	1632	Escala de Programadores Informática de la Admón. Seguridad Social	5	64,27	
	9002	Resto de personal "Subgrupo A2"			
		<b>TOTAL SUBGRUPO A2 .....</b>	27	347,07	
C1	1135	Cuerpo General Administrativo de la Admón. del Estado	6	57,92	
	1188	Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática	21	202,72	
	1431	Ejecutivo Postal y de Telecomunicación			
	1616	Cuerpo Administrativo de la Admón. de la Seguridad Social	7	67,57	
	1633	Escala de Operadores Orden. Informática de la Admón. S.S.	27	260,64	
	1640	Escala Administrativa a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social			
	9003	Resto de personal "Subgrupo C1"	3	28,96	
		<b>TOTAL SUBGRUPO C1 .....</b>	64	617,80	
C2	1146	Cuerpo General Auxiliar de la Admón. del Estado	13		
	1622	Cuerpo Auxiliar de la Admón. de la Seguridad Social	7	56,24	
	1643	Escala Auxiliar a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social	1	8,03	
	1644	Escala Telefonistas a Ext. Admón. de la Seguridad Social			
	1704	Subgrupo Auxiliar del Grupo de Admón. General			
	9004	Resto de personal "Subgrupo C2"	3	24,10	
		<b>TOTAL SUBGRUPO C2 .....</b>	24	192,82	
AGRUPACIONES PROFESIONALES	1628	Cuerpo Subalterno de la Admón. Seguridad Social Esc. Gral			
	1645	Escala Subalternos a Ext. Admón. de la Seguridad Social			
	9005	Resto de personal "Agrupaciones Profesionales"			
		<b>TOTAL AGRUPACIONES PROFESIONALES .....</b>			
1	Total personas e importes de sueldos (Subconcepto 0, 1, 3,4 y 5 del concepto 120)		190	2.272,87	
2	Total trienios (Subconcepto 6 del concepto 120)			553,73	
3	Total pagas extraordinarias (Subconcepto 7 del Concepto 120)			527,63	
4	Total retribuciones básicas (1 + 2 + 3)			3.354,23	

importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2.023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES					PG-205
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C Ó D I G O S
PROGRAMA.- APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS.					
					44.86
NIVEL	Número de personas	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
		Destino	Específico	Otras	TOTAL
30	3	45,42	132,73		178,15
29	8	108,44	242,19		350,63
28	12	155,74	306,73		462,46
27					
26	52	569,88	1.080,52		1.650,40
25					
24	28	254,37	354,67		609,04
23					
22	29	230,00	367,34		597,34
21					
20	13	89,98	137,86		227,84
19					
18	19	117,81	157,58		275,39
17	9	51,91	70,36		122,27
16	15	82,19	93,81		176,01
15	1	5,19	5,12		10,31
14	1	4,76	4,34		9,10
13					
TOTALES	190	1.715,69	2.953,26		4.668,95

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL							AÑO 2023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR						
PERSONAL LABORAL Y OTRO PERSONAL POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES POR CATEGORÍAS PROFESIONALES						PG-206	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						906	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							
PROGRAMA.- APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS						44,86	
CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL	Número de Personas	CONCEPTOS RETRIBUTIVOS ANUALES					TOTAL
		Sueldo base	Antigüedad	Pagas extras	Pluses Convenios	Otros	
<b><u>PERSONAL LABORAL CONVENIO ÚNICO</u></b>							
140 TÉCNICO SUPERIOR							
1101 ANALISTA DE INFORMÁTICA							
1104 PERIODISTA-REDACTOR							
1202 TECNICO DE INFORMATICA	1	45,00	9,38	7,50		72,00	133,88
1207 ATS DE EMPRESA							
1208 ARQUITECTO O INGENIERO TECNICO							
1301 JEFE DE MANTENIMIENTO							
1401 OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS							
1418 OFICIAL PRIMERA ARTES GRÁFICAS							
1420 OFICIAL PRIMERA MONTADOR PELICULAS Y PAPEL							
1431 OFICIAL PRIMERA CALEFACTOR REFRIGERADOR							
1432 OFICIAL PRIMERA MANTENIMIENTO							
1501 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS							
1507 CONSERJE							
1636 MOTORISTA-CONDUCTOR	4	180,00	37,50	30,00		72,00	319,50
1637 TELEFONISTA							
1639 ORDENANZA FOTOCOMPOSICION							
1701 ORDENANZA	3	135,00	28,13	22,50		72,00	257,63
1702 PEÓN							
1791 ORDENANZA MAYOR DEDICACIÓN							
2301 JEFE EJECUTIVO DE URE							
2401 OFICIAL PRIMERA ADMINISTRATIVO							
2403 AGENTE EJECUTIVO URE							
2501 OFICIAL SEGUNDA ADMINISTRATIVO							
2503 AGENTE AYUDANTE URE							
2601 AUXILIAR DE ADMINISTRACION							
2602 CORRESPONSAL SEGURIDAD SOCIAL							
2701 SUBALTERNO							
3301 JEFE DE MANTENIMIENTO PT.							
3401 OFICIAL PRIMERA OFICIOS PT.							
4208 ARQUITECTO TÉCNICO PTN							
6000 RESTO PERSONAL CONVENIO ÚNICO	6	270,00	56,25	45,00		72,00	443,25
<b><u>PERSONAL LABORAL FIJO SIN CONVENIO</u></b>							
39 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL A							
40 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL B							
41 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL C							
42 TÉCNICO DE PREVENICÓN Y SALUD LABORAL A							
44 TÉCNICO DE PREVENICÓN Y SALUD LABORAL C							
45 TÉCNICO DE PREVENCIÓN A							
46 TÉCNICO DE PREVENCIÓN B							
47 TÉCNICO DE PREVENCIÓN C							
7000 EMPLEADO FINCA URBANA PORTEROS							
8000 RESTO PERSONAL LABORAL FIJO							
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO	14	630,00	131,25	105,00		288,00	1.154,25
<b><u>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</u></b>							
PERSONAL LABORAL CONVENIO ÚNICO SIN RPT							
9000 EMPLEADOS FINCAS URBANAS EVENTUALES							
TOTAL PERSONAL LABORAL EVENTUAL							
<b>TOTALES</b>	14	630,00	131,25	105,00		288,00	1.154,25

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2023	
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR					
SÍNTESIS DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES POR PROGRAMAS					PG-207	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C Ó D I G O	906
PROGRAMA.- APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS						<b>44.86</b>
CLASE DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS		RETRIBUCIONES			
	2022	2023	BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	TOTAL	
<b>1.- FUNCIONARIO</b>						
- Grupo A1	75	75	1.389,35	2.641,65	4.031,00	
- Grupo A2	27	27	482,26	1.709,62	2.191,88	
- Grupo C1	64	64	1.129,14	231,05	1.360,19	
- Grupo C2	24	24	353,48	86,64	440,12	
- Agrupaciones Profesionales						
<b>2.- ESTATUTARIO</b>						
- Grupo A1						
- Grupo A2						
- Grupo C1						
- Grupo C2						
- Agrupaciones Profesionales						
<b>3.- LABORAL FIJO</b>	14	14	866,25	288,00	1.154,25	
<b>4.- LABORAL EVENTUAL</b>						
<b>5.- OTROS</b>						
<b>TOTALES</b>	<b>204</b>	<b>204</b>	<b>4.220,48</b>	<b>4.956,96</b>	<b>9.177,44</b>	

Importes en miles de euros con dos decimales

**B.II** INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIONES A NIVEL DE ENTIDAD Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

PG-208

AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

906

PROGRAMA.- APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

CODIGOS

4486

CODIGO DEL PROYECTO					DENOMINACIÓN	EJERCICIO		Importe total del Proyecto	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL						DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL COSTE EN 2022						
Prog.	Prv.	Artº.	Nº	Tipo de Centro		Inicia-ción	Finali-zación		2021 y anteriores	2022	2023	2024	2025	Resto	Terrenos	Edificios	Maq. Inst. y Utillaje	Elementos de transp.	Mobiliario y Enseres	Equipos procesos informac.	Otros costes
4486	60	62	2	93	Construcciones nuevas (inv nueva)	2023	2023	15.000,00							15.000,00						
4486	60	62	3	93	Maquinaria, instalacion y utillaje (inv nueva)	2023	2023	1.250,00								1.250,00					
4486	60	62	4	93	Mobiliario y enseres (inv nueva)	2023	2023	2.000,00										2.000,00			
4486	60	63	5	93	Modificacion y rehabilitacion de edificios	2023	2023	150,00							150,00						
4486	60	63	6	93	Maquinaria, instalacion y utillaje (reposición)	2023	2023	125,00								125,00					
4486	60	63	7	93	Material de transporte (reposición)	2023	2023	75,00									75,00				
<b>SUMA PROGRAMA 44.86</b>								<b>18.600,00</b>							<b>15.150,00</b>	<b>1.375,00</b>	<b>75,00</b>	<b>2.000,00</b>			

(\*) Importes homologados a la estructura de 2021

Importes en miles de euros con dos decimales



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS</b>		<b>44.86</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

#### JUSTIFICACIÓN DE MEDIOS HUMANOS

Los medios humanos están constituidos por el personal funcionario y laboral adscritos a las unidades que se integran en este programa cuya distribución por grupos y categorías es como sigue:

GRUPOS	Nº DE PERSONAS
GRUPO A1	75
GRUPO A2	27
GRUPO C1	64
GRUPO C2	24
AGRUPACIONES PROFESIONALES	0
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>190</b>
<hr/>	
PERSONAL LABORAL FIJO	14
PERSONAL EVENTUAL	0
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>204</b>

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS

##### CAPÍTULO 1º "GASTOS DE PERSONAL"

La cantidad presupuestada para este capítulo se eleva a 15.899,26 miles de euros que supone un incremento con respecto al ejercicio de 2022 del 10,36% por la nueva propuesta de RPT.

##### CAPÍTULO 2º "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

El total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 26.848,50 miles de euros, que supone un incremento del 73,71% con respecto al ejercicio de 2022. Estos gastos van referidos a servicios generales (limpieza, vigilancia, luz,...), así como la parte correspondiente al concurso de apoyo técnico.

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		AÑO 2023																												
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR																													
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR		PG-210																												
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		C Ó D I G O S  906																												
PROGRAMA: APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS		44.86																												
<p>CAPÍTULO 6º "INVERSIONES REALES"</p> <p>El total presupuestado para este capítulo se eleva a 18.600,00 miles de euros, con el objetivo de mantener y terminar de equipar el nuevo edificio, así como hacer frente al mantenimiento del resto de edificios y maquinaria de la GISS.</p> <p>CAPÍTULO 8º "ACTIVOS FINANCIEROS"</p> <p>El total presupuestado para este capítulo se eleva a 367,08 miles de euros, que no supone variación alguna respecto al presupuesto actual.</p> <p>RESUMEN DE MEDIOS FINANCIEROS</p> <p style="text-align: right;">(miles de euros)</p> <table> <tr> <td><b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b></td> <td style="text-align: right;"><b>15.899,26</b></td> </tr> <tr> <td>    Artículo 12.- Personal funcionario y estatutario</td> <td style="text-align: right;">8.289,20</td> </tr> <tr> <td>    Artículo 13.- Laborales</td> <td style="text-align: right;">1.154,25</td> </tr> <tr> <td>    Artículo 15.- Incentivos al rendimiento</td> <td style="text-align: right;">2.967,78</td> </tr> <tr> <td>    Artículo 16.- Cuotas, prest. Y gastos soc. a cargo del empleador</td> <td style="text-align: right;">3.488,03</td> </tr> <tr> <td><b>Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b></td> <td style="text-align: right;"><b>26.848,50</b></td> </tr> <tr> <td>    Artículo 20.- Arrendamientos y cánones</td> <td style="text-align: right;">75,00</td> </tr> <tr> <td>    Artículo 21.- Reparaciones, mantenimientos y conservación</td> <td style="text-align: right;">5.220,00</td> </tr> <tr> <td>    Artículo 22.- Material, suministros y otros</td> <td style="text-align: right;">21.023,50</td> </tr> <tr> <td>    Artículo 23.- Indemnizaciones por razón de servicio</td> <td style="text-align: right;">525,00</td> </tr> <tr> <td>    Artículo 24.- Gastos de publicaciones</td> <td style="text-align: right;">5,00</td> </tr> <tr> <td><b>Capítulo 6.- Inversiones reales</b></td> <td style="text-align: right;"><b>18.600,00</b></td> </tr> <tr> <td>    Artículo 62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</td> <td style="text-align: right;">18.250,00</td> </tr> <tr> <td>    Artículo 63.- Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los</td> <td style="text-align: right;">350,00</td> </tr> </table>			<b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b>	<b>15.899,26</b>	Artículo 12.- Personal funcionario y estatutario	8.289,20	Artículo 13.- Laborales	1.154,25	Artículo 15.- Incentivos al rendimiento	2.967,78	Artículo 16.- Cuotas, prest. Y gastos soc. a cargo del empleador	3.488,03	<b>Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>26.848,50</b>	Artículo 20.- Arrendamientos y cánones	75,00	Artículo 21.- Reparaciones, mantenimientos y conservación	5.220,00	Artículo 22.- Material, suministros y otros	21.023,50	Artículo 23.- Indemnizaciones por razón de servicio	525,00	Artículo 24.- Gastos de publicaciones	5,00	<b>Capítulo 6.- Inversiones reales</b>	<b>18.600,00</b>	Artículo 62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	18.250,00	Artículo 63.- Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los	350,00
<b>Capítulo 1.- Gastos de personal</b>	<b>15.899,26</b>																													
Artículo 12.- Personal funcionario y estatutario	8.289,20																													
Artículo 13.- Laborales	1.154,25																													
Artículo 15.- Incentivos al rendimiento	2.967,78																													
Artículo 16.- Cuotas, prest. Y gastos soc. a cargo del empleador	3.488,03																													
<b>Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>26.848,50</b>																													
Artículo 20.- Arrendamientos y cánones	75,00																													
Artículo 21.- Reparaciones, mantenimientos y conservación	5.220,00																													
Artículo 22.- Material, suministros y otros	21.023,50																													
Artículo 23.- Indemnizaciones por razón de servicio	525,00																													
Artículo 24.- Gastos de publicaciones	5,00																													
<b>Capítulo 6.- Inversiones reales</b>	<b>18.600,00</b>																													
Artículo 62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	18.250,00																													
Artículo 63.- Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los	350,00																													

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			AÑO 2023
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR		
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR			PG-210
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL			C Ó D I G O S  906
PROGRAMA: APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS			44.86
servicios			
<b>Capítulo 8.- Activos financieros</b>			<b>367,08</b>
Artículo 83.- Préstamos y anticipos a corto plazo			367,08
<b>COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(en miles de euros)			
	PRESUPUESTOS	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023 - 2022
Número de personas	204	204	0
Gastos de personal	14.406,26	15.899,26	1.493,00
Otros gastos de funcionamiento	15.456,26	26.848,50	11.392,24
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>29.862,52</b>	<b>42.747,76</b>	<b>12.885,24</b>
Transferencias			
Inversiones	16.400,00	18.600,00	2.200,00
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>46.262,52</b>	<b>61.347,76</b>	<b>15.085,24</b>
Activos y pasivos financieros	367,08	367,08	0,00
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>46.629,60</b>	<b>61.714,84</b>	<b>15.085,24</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 49**  
**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área 4	Grupo 49	Programa	EJERCICIO 2023
GRUPO: TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA					
<b>ACTIVIDADES</b>					
<b>MEDIOS HUMANOS Y FINANCIEROS</b>					
<b>MEDIOS</b>		<b>Presupuesto 2022</b>	<b>Proyecto 2023</b>	<b>Diferencia</b>	
NÚMERO DE PERSONAS					
(En miles de euros)					
Gastos de personal.....		0,00	0,00		
Otros gastos de funcionamiento.....		32.949,72	46.000,00	13.050,28	
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>		<b>32.949,72</b>	<b>46.000,00</b>	<b>13.050,28</b>	
Transferencias.....		0,00	0,00		
Inversiones.....		29.050,28	129.500,00	100.449,72	
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>62.000,00</b>	<b>175.500,00</b>	<b>113.500,00</b>	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00		
<b>TOTAL GASTOS DEL GRUPO DE PROGRAMAS</b>		<b>62.000,00</b>	<b>175.500,00</b>	<b>113.500,00</b>	
<b>PROGRAMAS QUE CONFIGURAN EL GRUPO DE PROGRAMAS</b>					
<b>CL</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Presupuesto 2022</b>	<b>Proyecto 2023</b>	<b>Diferencia</b>	
4922	PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (C11.I02)	47.000,00	139.500,00	92.500,00	
4933	COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO (C19.I03)	15.000,00	36.000,00	21.000,00	
<b>TOTAL GASTOS DE GRUPOS DE PROGRAMAS</b>		<b>62.000,00</b>	<b>175.500,00</b>	<b>113.500,00</b>	



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área 4	Grupo 49	Programa	EJERCICIO 2023
GRUPO: TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA					
C A R G O P R I N C I P A L E S T R U C T U R A D O	C O D I F I C A D O	EXPLICACIÓN DEL GASTO		TOTAL	
				POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			46.000,00
2 9		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA			46.000,00
2 9 0		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		46.000,00	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>					<b>46.000,00</b>
6		INVERSIONES REALES			129.500,00
6 6		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA			129.500,00
6 6 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		88.500,00	
1		CONSTRUCCIONES.		88.500,00	
6 6 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		11.810,00	
6 6 9		INMOVILIZADO INMATERIAL. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		29.190,00	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>					<b>129.500,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>					<b>175.500,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					<b>175.500,00</b>

(Importes en miles de euros)



**PROGRAMA 4922**

**PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO (C11.I2)**







GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4	49	4922	2023	
PROGRAMA:PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (C11.102)						
C A R P T I C U L L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL
						POR CONCEPTO
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
2 9		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>				10.000,00
2 9 0		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA				10.000,00
		<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>				10.000,00
6		<b>INVERSIONES REALES</b>				129.500,00
6 6		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>				129.500,00
6 6 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA				88.500,00
1		CONSTRUCCIONES.				88.500,00
6 6 6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA				11.810,00
6 6 9		INMOVILIZADO INMATERIAL. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA				29.190,00
		<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>				129.500,00
		<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>				139.500,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					139.500,00	

(Importes en miles de euros)



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (C11.I2)</b>		<b>49.22</b>
<p>RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.</p> <p style="text-align: center;"><b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b></p> <p>La Seguridad Social ha puesto en marcha el Plan de Digitalización de la Seguridad Social, que contempla 14 grandes iniciativas de transformación digital que están alineadas con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España y con la Agenda Digital España 2025 e incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia aprobado por el Consejo Europeo para mitigar el impacto socioeconómico causado por la pandemia (Next Generation EU).</p> <p>El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se articula a través de diez políticas tractoras, en las que se recogen 30 componentes, que permiten articular los programas coherentes de inversiones y reformas del Plan. En concreto, trece de las catorce iniciativas de transformación digital propuestas para la Seguridad Social, están encuadradas dentro del Componente 11 (Modernización de las Administraciones Públicas) de dicho Plan. Este componente tiene como objetivo evolucionar los servicios públicos, para mejorar la usabilidad, utilidad, calidad, accesibilidad, etc. habilitando asimismo nuevos canales y servicios más adaptados a las necesidades de la ciudadanía.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>Las nuevas iniciativas de transformación digital que se encuadran dentro del Componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación y lanzamiento de la Nueva arquitectura digital de la Seguridad Social. Creación de una nueva arquitectura digital empresarial que sustente tanto los actuales como los nuevos sistemas digitales de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.</li> <li>2. Plan Director para la Digitalización de procesos de la Seguridad Social. Elaboración de un Plan Director que establezca la metodología y hoja de ruta para redefinir digitalmente los procesos a los que han de dar soporte los nuevos productos digitales, para facilitar la integración flexible y escalable de nuevas funcionalidades.</li> <li>3. Transformación Digital de los sistemas de información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS): Desarrollo de nuevos productos basados en la nueva arquitectura digital. Desarrollo de un nuevo sistema digital de prestaciones de la Seguridad Social, basado en la nueva arquitectura digital que facilite la solución personalizada y proactiva de las demandas de ciudadanía y empresas.</li> <li>4. Transformación Digital de los Sistemas de Información de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)- Nuevo sistema de afiliación, recaudación y cotización. Desarrollo de un nuevo sistema digital de afiliación, recaudación y cotización basado en la nueva arquitectura digital que facilite la solución personalizada y proactiva de las demandas de ciudadanía y empresas.</li> <li>5. Transformación Digital de los Sistemas transversales de la Seguridad Social: Desarrollo de nuevos productos basados en la nueva arquitectura digital. Desarrollo de nuevos sistemas corporativos soportados por la nueva arquitectura que permitan poner nuevas funcionalidades a disposición de todos los Centros Directivos de la Seguridad Social.</li> </ol>		

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (C11.I2)</b>		<b>49.22</b>
<p>6. Definición e implantación del modelo de atención ciudadano 360 de la Seguridad Social. Definición de un nuevo modelo de atención a la ciudadanía personalizado, proactivo y omnicanal, abierto a la incorporación de nuevos canales y servicios de valor añadido, plenamente adaptativo en base a la experiencia de usuario.</p> <p>7. Incorporación de nuevos canales al modelo de atención ciudadano 360 de la Seguridad Social. Implantación del modelo de atención ciudadano 360 incorporando nuevos canales y servicios que incrementen su flexibilidad y capacidad de adaptación a las necesidades de la ciudadanía y empresas.</p> <p>8. Diseño e implantación de los componentes, modelo de gobierno de datos, modelo semántico, plataforma de disponibilización de datos abiertos y modelo de analítica de datos (Big Data e IA). Dotación a la Seguridad Social de las capacidades e infraestructuras necesarias para integrar, gobernar los datos y tener capacidad de analizarlos y explotarlos a gran escala, facilitando el uso estratégico de los mismos, abriéndolos de forma segura y reutilizable.</p> <p>9. Creación y despliegue del centro de excelencia para el diseño de servicios digitales de Seguridad Social, que será la unidad para la co-creación con las Entidades Gestoras, responsable de la generación de servicios personalizados, ágiles y sencillos que utilicen la tecnología para responder a las necesidades reales de la ciudadanía y empresas.</p> <p>10. Creación y despliegue del Área de Tecnologías Emergentes para la Digitalización inteligente de la Seguridad Social, que será la unidad responsable de la implantación coherente y coordinada de tecnologías emergentes en la Seguridad Social, así como, del impulso del uso de tecnologías de Inteligencia Artificial que permitan la anticipación de necesidades y la personalización de los servicios a usuarios.</p> <p>11. Green Data Center de la Seguridad Social. Construcción y puesta en marcha de un nuevo Centro de Proceso de Datos para la Seguridad Social energéticamente sostenible que agregue infraestructuras físicas y capacidades en la nube, mejorando las capacidades de alojamiento y procesamiento de la información, utilizando energías limpias y renovables que contribuyan a reducir la huella de carbono.</p> <p>12. Modernización del sistema de seguridad digital de la Seguridad Social. Puesta en marcha de un nuevo sistema que posibilite la seguridad de los sistemas de información de la Seguridad Social, posibilitando la seguridad para las nuevas tecnologías emergentes (RPA, servicios en la nube), así como para la nueva plataforma analítica, los nuevos puestos de trabajo y la modernización de los sistemas de seguridad de los sistemas de información.</p> <p>13. Puesto de trabajo de nueva generación de la Seguridad Social. Promover soluciones de puesto de trabajo, conectividad y colaboración de nueva generación que habiliten la movilidad y el trabajo no presencial de los empleados de la Seguridad Social.</p> <p><b>IMPACTO DE GÉNERO</b></p> <p>No es posible la identificación del impacto de género propia de este programa, dado que la finalidad de este grupo de programas es prestar servicio a las Entidades Gestoras, siendo en todo caso el impacto de género el acumulativo de cada una de estas Entidades.</p>		





PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		AÑO 2023																																
B.II	INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR																																	
DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR		PG-210																																
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		C Ó D I G O S  906																																
PROGRAMA: PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (C11.I2)		49.22																																
<p>RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS</b></p> <p>CAPÍTULO 2º "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"</p> <p>El importe total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 10.000 miles de euros, lo que supone un decremento del 56,43% con respecto al ejercicio 2022.</p> <p>CAPÍTULO 6º "INVERSIONES REALES"</p> <p>El total presupuestado para este capítulo se eleva a 129.500 miles de euros, lo que supone un incremento del 438,46% con respecto al ejercicio 2022.</p> <p>RESUMEN DE MEDIOS FINANCIEROS (miles de euros)</p> <table> <tr> <td><b>CAPÍTULO 2º "Gastos corrientes en bienes y servicios"</b></td> <td>10.000,00</td> </tr> <tr> <td>Artículo 29.- Gastos corrientes en bienes y servicios,</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</td> <td>10.000,00</td> </tr> <tr> <td><b>Capítulo 6.- Inversiones reales</b></td> <td>129.500,00</td> </tr> <tr> <td>Artículo 66.- inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios,</td> <td>129.500,00</td> </tr> <tr> <td>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</td> <td></td> </tr> </table> <p><b>COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO ANTERIOR</b> (en miles de euros)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>PRESUPUESTO 2022</th> <th>PROYECTO 2023</th> <th>DIFERENCIA 2023 – 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de personas</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de funcionamiento</td> <td>22.949,72</td> <td>10.000,00</td> <td>-12.949,72</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b></td> <td><b>22.949,72</b></td> <td><b>10.000,00</b></td> <td><b>-12.949,72</b></td> </tr> </tbody> </table>			<b>CAPÍTULO 2º "Gastos corrientes en bienes y servicios"</b>	10.000,00	Artículo 29.- Gastos corrientes en bienes y servicios,		Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	10.000,00	<b>Capítulo 6.- Inversiones reales</b>	129.500,00	Artículo 66.- inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios,	129.500,00	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia			PRESUPUESTO 2022	PROYECTO 2023	DIFERENCIA 2023 – 2022	Número de personas				Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	Otros gastos de funcionamiento	22.949,72	10.000,00	-12.949,72	<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>22.949,72</b>	<b>10.000,00</b>	<b>-12.949,72</b>
<b>CAPÍTULO 2º "Gastos corrientes en bienes y servicios"</b>	10.000,00																																	
Artículo 29.- Gastos corrientes en bienes y servicios,																																		
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	10.000,00																																	
<b>Capítulo 6.- Inversiones reales</b>	129.500,00																																	
Artículo 66.- inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios,	129.500,00																																	
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia																																		
	PRESUPUESTO 2022	PROYECTO 2023	DIFERENCIA 2023 – 2022																															
Número de personas																																		
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00																															
Otros gastos de funcionamiento	22.949,72	10.000,00	-12.949,72																															
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>22.949,72</b>	<b>10.000,00</b>	<b>-12.949,72</b>																															

<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>			<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>		
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>			<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>			<b>906</b>
<b>PROGRAMA: PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (C11.I2)</b>			<b>49.22</b>
Transferencias			
Inversiones	24.050,28	129.500,00	105.449,72
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>47.000,00</b>	<b>139.500,00</b>	<b>92.500,00</b>
Activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>47.000,00</b>	<b>139.500,00</b>	<b>92.500,00</b>

**PROGRAMA 4933**  
**COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO (C19.I3)**







GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área	Grupo	Programa	EJERCICIO	
		4	49	4933	2023	
PROGRAMA:COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO (C19.I03)						
C A R P T I C U L L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL
						POR CONCEPTO
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				36.000,00
2 9		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA				36.000,00
2 9 0		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA				36.000,00
		<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>				<b>36.000,00</b>
		<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>				<b>36.000,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					<b>36.000,00</b>	

(Importes en miles de euros)



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-203</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO (C19.I3)</b>		<b>49.33</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La Seguridad Social ha puesto en marcha el Plan de Digitalización de la Seguridad Social, que contempla 14 grandes iniciativas de transformación digital que están alineadas con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España y con la Agenda Digital España 2025 e incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia aprobado por el Consejo Europeo para mitigar el impacto socioeconómico causado por la pandemia (Next Generation EU).

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se articula a través de diez políticas tractoras, en las que se recogen 30 componentes, que permiten articular los programas coherentes de inversiones y reformas del Plan. En concreto, una de las iniciativas de transformación digital propuestas para la Seguridad Social, está encuadradas dentro del Componente 19 (Plan Nacional de Competencias Digitales) de dicho Plan. Este componente tiene como objetivo impulsar la transformación digital a través de acciones continuas de capacitación, el impulso de nuevas formas de trabajo y la provisión de soluciones que habiliten el trabajo remoto y colaborativo.

### **ACTIVIDADES**

La iniciativa de transformación digital que se encuadra dentro del Componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, es la siguiente:

- Plan para el impulso del talento digital en la seguridad Social:
  - a. Dotar a los empleados de la Seguridad Social de las capacidades digitales y habilidades requeridas que garanticen que dichos empleados, pueden contribuir y facilitar la transformación digital de la organización.
  - b. Desarrollo del talento digital de las personas, liberando todo el potencial que la digitalización pone a su alcance. Para ello es necesario un enfoque integral que abarca desde aspectos instrumentales, como los relativos a los medios de trabajo, hasta otros más estratégicos, referidos a la capacitación el desarrollo de carrera o el impulso de la diversidad en los equipos.

### **IMPACTO DE GÉNERO**

No es posible la identificación del impacto de género propia de este programa, dado que la finalidad de este grupo de programas es prestar servicio a las Entidades Gestoras, siendo en todo caso el impacto de género el acumulativo de cada una de estas Entidades.



<b>PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>AÑO 2023</b>
<b>B.II</b>	<b>INFORMACIÓN GLOBAL DEL AGENTE GESTOR</b>	
<b>DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR</b>		<b>PG-210</b>
<b>AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>906</b>
<b>PROGRAMA: COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO (C19.I3)</b>		<b>49.33</b>

RESPONSABLE: Gerente de Informática de la Seguridad Social.

**JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS FINANCIEROS**

**CAPITULO 2º “GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS”**

El importe total presupuestado para el ejercicio 2023 se cifra en 36.000,00 miles de euros, lo que supone un incremento del 260% con respecto al ejercicio 2022.

RESUMEN DE MEDIOS FINANCIEROS (miles de euros)

**CAPITULO 2º “GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS”**

Artículo 29.-Gastos corrientes en bienes y servicios, 36.000,00  
 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(en miles de euros)

	PRESUPUESTO	PROYECTO	DIFERENCIA
	2022	2023	2023 – 2022
Número de personas			
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de funcionamiento	10.000,00	36.000,00	26.000,00
<b>TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS</b>	<b>10.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>26.000,00</b>
Transferencias			
Inversiones	5.000,00	0,00	-5.000,00
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>21.000,00</b>
Activos y pasivos financieros			
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA</b>	<b>15.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>21.000,00</b>



**RESUMEN GENERAL DE GASTOS**



**POR ÁREAS Y CATEGORÍAS ECONÓMICAS**



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023
APLICACIÓN ECONÓMICA	ÁREAS	4 TESOR.INFOR. OTROS SERV.					TOTAL CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS
<b>1 GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>110.885,35</b>					<b>110.885,35</b>
10 ALTOS CARGOS							
11 PERSONAL EVENTUAL							
12 PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO		67.745,87					67.745,87
13 LABORALES		2.360,26					2.360,26
14 OTRO PERSONAL							
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		23.489,80					23.489,80
16 CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		17.289,42					17.289,42
19 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES							
<b>2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>279.090,41</b>					<b>279.090,41</b>
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		2.075,00					2.075,00
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		46.010,00					46.010,00
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		184.375,41					184.375,41
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		625,00					625,00
24 GASTOS DE PUBLICACIONES		5,00					5,00
25 ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS							
26 SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS							
28 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES							
29 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		46.000,00					46.000,00
<b>3 GASTOS FINANCIEROS</b>							
31 DE PRÉSTAMOS EN EUROS							
33 DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA							
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS							
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS							
39 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES							
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>							
40 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO							
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS							
42 A LA SEGURIDAD SOCIAL							
43 A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON PRESUPUESTO LIMITATIVO							
44 A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL							
45 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS							
46 A ENTIDADES LOCALES							
47 A EMPRESAS PRIVADAS							
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							
49 AL EXTERIOR							
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>389.975,76</b>					<b>389.975,76</b>
<b>6 INVERSIONES REALES</b>		<b>249.100,00</b>					<b>249.100,00</b>
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		118.250,00					118.250,00
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		1.350,00					1.350,00
66 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		129.500,00					129.500,00

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023
APLICACIÓN ECONÓMICA	ÁREAS	4 TESOR.INFOR. OTROS SERV.					TOTAL CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS
67 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA							
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>							
70 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO							
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS							
72 A LA SEGURIDAD SOCIAL							
73 A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON PRESUPUESTO LIMITATIVO							
74 A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL							
75 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS							
76 A ENTIDADES LOCALES							
77 A EMPRESAS PRIVADAS							
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							
79 AL EXTERIOR							
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>249.100,00</b>					<b>249.100,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>639.075,76</b>					<b>639.075,76</b>
<b>8 ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>367,08</b>					<b>367,08</b>
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO							
81 ADQUISICIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO							
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO							
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		367,08					367,08
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS, IMPOSICIONES Y FIANZAS							
85 ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO							
86 ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO							
88 ACTIVOS FINANCIEROS AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, A OTROS FONDOS DEL SISTEMA Y A LA RESERVA COMPLEMENTARIA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD							
<b>9 PASIVOS FINANCIEROS</b>							
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS							
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA							
96 DEVOLUCIÓN DE PARTICIPACIONES EN FONDO SOCIAL							
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>367,08</b>					<b>367,08</b>

(Importes en miles de euros)

## GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EJERCICIO  
2023

ÁREAS	OPERACIONES				TOTAL GENERAL
	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS	
4 TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES	389.975,76	249.100,00	639.075,76	367,08	639.442,84
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>389.975,76</b>	<b>249.100,00</b>	<b>639.075,76</b>	<b>367,08</b>	<b>639.442,84</b>

(Importes en miles de euros)



**POR GRUPO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS ECONÓMICAS**



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023
APLICACIÓN ECONÓMICA	GRUPOS DE PROGRAMAS	44	49	4			TOTAL
		SIST.INTEG. INFORMAT.SS	TESORERÍA PLAN RECUP.	TESOR.INFOR. OTROS SERV.			CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>110.885,35</b>		<b>110.885,35</b>			<b>110.885,35</b>
10	ALTOS CARGOS						
11	PERSONAL EVENTUAL						
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	67.745,87		67.745,87			67.745,87
13	LABORALES	2.360,26		2.360,26			2.360,26
14	OTRO PERSONAL						
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	23.489,80		23.489,80			23.489,80
16	CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	17.289,42		17.289,42			17.289,42
19	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES						
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>233.090,41</b>	<b>46.000,00</b>	<b>279.090,41</b>			<b>279.090,41</b>
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.075,00		2.075,00			2.075,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	46.010,00		46.010,00			46.010,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	184.375,41		184.375,41			184.375,41
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	625,00		625,00			625,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	5,00		5,00			5,00
25	ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS						
26	SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS						
28	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES						
29	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		46.000,00	46.000,00			46.000,00
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>						
31	DE PRÉSTAMOS EN EUROS						
33	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA						
34	DE DEPÓSITOS Y FIANZAS						
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						
39	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES						
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>						
40	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO						
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS						
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL						
43	A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						
44	A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
46	A ENTIDADES LOCALES						
47	A EMPRESAS PRIVADAS						
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
49	AL EXTERIOR						
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>343.975,76</b>	<b>46.000,00</b>	<b>389.975,76</b>			<b>389.975,76</b>
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>119.600,00</b>	<b>129.500,00</b>	<b>249.100,00</b>			<b>249.100,00</b>
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	118.250,00		118.250,00			118.250,00
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.350,00		1.350,00			1.350,00
66	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		129.500,00	129.500,00			129.500,00

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023
APLICACIÓN ECONÓMICA	GRUPOS DE PROGRAMAS	44	49	4			TOTAL
		SIST.INTEG. INFORMAT.SS	TESORERÍA PLAN RECUP.	TESOR.INFOR. OTROS SERV.			CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS
67	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>						
70	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO						
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS						
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL						
73	A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						
74	A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
75	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
76	A ENTIDADES LOCALES						
77	A EMPRESAS PRIVADAS						
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
79	AL EXTERIOR						
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>119.600,00</b>	<b>129.500,00</b>	<b>249.100,00</b>			<b>249.100,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>463.575,76</b>	<b>175.500,00</b>	<b>639.075,76</b>			<b>639.075,76</b>
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>367,08</b>		<b>367,08</b>			<b>367,08</b>
80	ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO						
81	ADQUISICIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO						
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO						
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	367,08		367,08			367,08
84	CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS, IMPOSICIONES Y FIANZAS						
85	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO						
86	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO						
88	ACTIVOS FINANCIEROS AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, A OTROS FONDOS DEL SISTEMA Y A LA RESERVA COMPLEMENTARIA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD						
<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>						
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS						
93	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA						
96	DEVOLUCIÓN DE PARTICIPACIONES EN FONDO SOCIAL						
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>367,08</b>		<b>367,08</b>			<b>367,08</b>

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					EJERCICIO 2023	
GRUPOS DE PROGRAMAS	OPERACIONES	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		343.975,76	119.600,00	463.575,76	367,08	463.942,84
49 TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		46.000,00	129.500,00	175.500,00		175.500,00
<b>4 TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES</b>		<b>389.975,76</b>	<b>249.100,00</b>	<b>639.075,76</b>	<b>367,08</b>	<b>639.442,84</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>389.975,76</b>	<b>249.100,00</b>	<b>639.075,76</b>	<b>367,08</b>	<b>639.442,84</b>

(Importes en miles de euros)



**POR PROGRAMAS Y CATEGORÍAS ECONÓMICAS**



## GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EJERCICIO  
2023

APLICACIÓN ECONÓMICA	PROGRAMAS	4481	4482	4483	4484	4485	4486	44
		INFRAESTRUC. INFOR.S.SOC	DESARROLLO A LIC.SEG.SOC.	CENTRO DES. INFOR.IGSS	SEGURIDAD E I NOVACION	GEST. Y ADM. REC. INF.	APOYO Y GEST. RECURSOS	SIST.INTEG. INFORMAT.SS
<b>1 GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>11.424,22</b>	<b>25.292,32</b>	<b>5.541,35</b>	<b>7.553,40</b>	<b>45.174,80</b>	<b>15.899,26</b>	<b>110.885,35</b>
10 ALTOS CARGOS								
11 PERSONAL EVENTUAL								
12 PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO		7.069,35	15.653,52	3.409,91	4.707,63	28.616,26	8.289,20	67.745,87
13 LABORALES			329,63			876,38	1.154,25	2.360,26
14 OTRO PERSONAL								
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.694,94	5.634,22	1.326,29	1.748,27	9.118,30	2.967,78	23.489,80
16 CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.659,93	3.674,95	805,15	1.097,50	6.563,86	3.488,03	17.289,42
19 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES								
<b>2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>110.916,91</b>	<b>87.025,00</b>		<b>8.200,00</b>	<b>100,00</b>	<b>26.848,50</b>	<b>233.090,41</b>
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		2.000,00					75,00	2.075,00
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		40.790,00					5.220,00	46.010,00
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		68.126,91	87.025,00		8.200,00		21.023,50	184.375,41
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						100,00	525,00	625,00
24 GASTOS DE PUBLICACIONES							5,00	5,00
25 ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS								
26 SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS								
28 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES								
29 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA								
<b>3 GASTOS FINANCIEROS</b>								
31 DE PRÉSTAMOS EN EUROS								
33 DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA								
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS								
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS								
39 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES								
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>								
40 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO								
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS								
42 A LA SEGURIDAD SOCIAL								
43 A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON PRESUPUESTO LIMITATIVO								
44 A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL								
45 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
46 A ENTIDADES LOCALES								
47 A EMPRESAS PRIVADAS								
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO								
49 AL EXTERIOR								
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>122.341,13</b>	<b>112.317,32</b>	<b>5.541,35</b>	<b>15.753,40</b>	<b>45.274,80</b>	<b>42.747,76</b>	<b>343.975,76</b>
<b>6 INVERSIONES REALES</b>		<b>101.000,00</b>					<b>18.600,00</b>	<b>119.600,00</b>
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		100.000,00					18.250,00	118.250,00
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		1.000,00					350,00	1.350,00
66 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA								

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL								EJERCICIO 2023
PROGRAMAS	4481	4482	4483	4484	4485	4486	44	
APLICACIÓN ECONÓMICA	INFRAESTRUC. INFOR.S.SOC	DESARROLLO A LIC.SEG.SOC.	CENTRO DES. INFOR.IGSS	SEGURIDAD E I NOVACION	GEST. Y ADM. REC. INF.	APOYO Y GEST. RECURSOS	SIST.INTEG. INFORMAT.SS	
67 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA								
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>								
70 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO								
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS								
72 A LA SEGURIDAD SOCIAL								
73 A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON PRESUPUESTO LIMITATIVO								
74 A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL								
75 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
76 A ENTIDADES LOCALES								
77 A EMPRESAS PRIVADAS								
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO								
79 AL EXTERIOR								
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>101.000,00</b>					<b>18.600,00</b>	<b>119.600,00</b>	
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>223.341,13</b>	<b>112.317,32</b>	<b>5.541,35</b>	<b>15.753,40</b>	<b>45.274,80</b>	<b>61.347,76</b>	<b>463.575,76</b>	
<b>8 ACTIVOS FINANCIEROS</b>						<b>367,08</b>	<b>367,08</b>	
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO								
81 ADQUISICIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO								
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO								
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO						367,08	367,08	
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS, IMPOSICIONES Y FIANZAS								
85 ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO								
86 ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO								
88 ACTIVOS FINANCIEROS AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, A OTROS FONDOS DEL SISTEMA Y A LA RESERVA COMPLEMENTARIA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD								
<b>9 PASIVOS FINANCIEROS</b>								
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS								
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA								
96 DEVOLUCIÓN DE PARTICIPACIONES EN FONDO SOCIAL								
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>						<b>367,08</b>	<b>367,08</b>	

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023
APLICACIÓN ECONÓMICA	PROGRAMAS	4922	4933	49	4		TOTAL
		PROYEC.TRAC. DIGITALIZ.AGE	COMP.DIGIT. EMPLEO	TESORERÍA PLAN RECUP.	TESOR.INFOR. OTROS SERV.		CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS
<b>1 GASTOS DE PERSONAL</b>					<b>110.885,35</b>		<b>110.885,35</b>
10 ALTOS CARGOS							
11 PERSONAL EVENTUAL							
12 PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO					67.745,87		67.745,87
13 LABORALES					2.360,26		2.360,26
14 OTRO PERSONAL							
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO					23.489,80		23.489,80
16 CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR					17.289,42		17.289,42
19 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES							
<b>2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>10.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>46.000,00</b>	<b>279.090,41</b>		<b>279.090,41</b>
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES					2.075,00		2.075,00
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN					46.010,00		46.010,00
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS					184.375,41		184.375,41
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO					625,00		625,00
24 GASTOS DE PUBLICACIONES					5,00		5,00
25 ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS							
26 SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS							
28 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES							
29 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		10.000,00	36.000,00	46.000,00	46.000,00		46.000,00
<b>3 GASTOS FINANCIEROS</b>							
31 DE PRÉSTAMOS EN EUROS							
33 DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA							
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS							
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS							
39 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES							
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>							
40 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO							
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS							
42 A LA SEGURIDAD SOCIAL							
43 A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON PRESUPUESTO LIMITATIVO							
44 A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL							
45 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS							
46 A ENTIDADES LOCALES							
47 A EMPRESAS PRIVADAS							
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							
49 AL EXTERIOR							
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>10.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>46.000,00</b>	<b>389.975,76</b>		<b>389.975,76</b>
<b>6 INVERSIONES REALES</b>		<b>129.500,00</b>		<b>129.500,00</b>	<b>249.100,00</b>		<b>249.100,00</b>
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					118.250,00		118.250,00
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					1.350,00		1.350,00
66 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		129.500,00		129.500,00	129.500,00		129.500,00

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023
APLICACIÓN ECONÓMICA	PROGRAMAS	4922	4933	49	4		TOTAL
		PROYEC.TRAC. DIGITALIZ.AGE	COMP.DIGIT. EMPLEO	TESORERÍA PLAN RECUP.	TESOR.INFOR. OTROS SERV.		CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS
67	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>						
70	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO						
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS						
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL						
73	A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						
74	A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
75	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS						
76	A ENTIDADES LOCALES						
77	A EMPRESAS PRIVADAS						
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
79	AL EXTERIOR						
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>129.500,00</b>		<b>129.500,00</b>	<b>249.100,00</b>		<b>249.100,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>139.500,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>175.500,00</b>	<b>639.075,76</b>		<b>639.075,76</b>
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>367,08</b>		<b>367,08</b>
80	ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO						
81	ADQUISICIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO						
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO						
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				367,08		367,08
84	CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS, IMPOSICIONES Y FIANZAS						
85	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO						
86	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO						
88	ACTIVOS FINANCIEROS AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, A OTROS FONDOS DEL SISTEMA Y A LA RESERVA COMPLEMENTARIA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD						
<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>						
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS						
93	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA						
96	DEVOLUCIÓN DE PARTICIPACIONES EN FONDO SOCIAL						
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>					<b>367,08</b>		<b>367,08</b>

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					EJERCICIO 2023	
PROGRAMAS	OPERACIONES	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
4481	INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	122.341,13	101.000,00	223.341,13		223.341,13
4482	DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	112.317,32		112.317,32		112.317,32
4483	CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5.541,35		5.541,35		5.541,35
4484	SEGURIDAD E INNOVACIÓN	15.753,40		15.753,40		15.753,40
4485	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS PERIFÉRICOS DE LA S.SOCIAL	45.274,80		45.274,80		45.274,80
4486	APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	42.747,76	18.600,00	61.347,76	367,08	61.714,84
44	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	343.975,76	119.600,00	463.575,76	367,08	463.942,84
4922	PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (C11.102)	10.000,00	129.500,00	139.500,00		139.500,00
4933	COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO (C19.103)	36.000,00		36.000,00		36.000,00
49	TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA	46.000,00	129.500,00	175.500,00		175.500,00
4	<b>TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES</b>	<b>389.975,76</b>	<b>249.100,00</b>	<b>639.075,76</b>	<b>367,08</b>	<b>639.442,84</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>389.975,76</b>	<b>249.100,00</b>	<b>639.075,76</b>	<b>367,08</b>	<b>639.442,84</b>

(Importes en miles de euros)



**VERTIENTE ECONÓMICA**



**PORMENOR DE GASTOS POR CATEGORÍAS ECONÓMICAS**



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		EJERCICIO 2023	
C A R T I C U L O	EXPLICACIÓN DE LOS GASTOS	TOTAL	
		POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>110.885,35</b>
<b>1 2</b>	<b>PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>		<b>67.745,87</b>
1 2 0	RETRIBUCIONES BÁSICAS	29.100,18	
0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	6.423,44	
0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)	6.423,44	
1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	5.077,50	
3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	7.558,42	
4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.172,97	
6	TRIENIOS	4.290,29	
7	PAGAS EXTRAORDINARIAS	4.577,56	
1 2 1	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	38.645,69	
0	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.702,49	
1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	23.677,18	
0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO	23.677,18	
2	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA	80,00	
9	OTROS COMPLEMENTOS	186,02	
9	OTROS COMPLEMENTOS	186,02	
<b>1 3</b>	<b>LABORALES</b>		<b>2.360,26</b>
1 3 0	LABORAL FIJO	2.360,26	
9	OTRO PERSONAL	2.360,26	
0	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	2.360,26	
<b>1 5</b>	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		<b>23.489,80</b>
1 5 0	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	22.679,80	
0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	13.126,50	
1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	9.553,30	
1 5 1	GRATIFICACIONES	810,00	
<b>1 6</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		<b>17.289,42</b>
1 6 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	15.911,30	
0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	15.911,30	
1 6 2	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.378,12	
0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	200,00	
1	SERVICIOS DE COMEDOR	500,00	
3	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	150,00	
4	ACCIÓN SOCIAL	478,12	
5	SEGUROS	50,00	
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>279.090,41</b>
<b>2 0</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>		<b>2.075,00</b>
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75,00	
2 0 6	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000,00	
<b>2 1</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>		<b>46.010,00</b>
2 1 2	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.500,00	
2 1 3	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.500,00	
2 1 4	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10,00	
2 1 5	MOBILIARIO Y ENSERES	950,00	
2 1 6	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	40.000,00	
2 1 9	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	50,00	
<b>2 2</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>184.375,41</b>
2 2 0	MATERIAL DE OFICINA	2.000,00	
0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250,00	
1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	450,00	
2	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.300,00	
2 2 1	SUMINISTROS	5.150,00	
0	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	4.900,00	
0	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.050,00	

(Importes en miles de euros)

## GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EJERCICIO  
2023

C A R T I C U L O	C O D I C E P T O	EXPLICACIÓN DE LOS GASTOS	TOTAL	
			POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
2 2 1	0 1	AGUA	200,00	
	2	GAS	550,00	
	3	COMBUSTIBLE	100,00	
	1	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	11,00	
	0	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11,00	
	3	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE NO SANITARIO	7,00	
	4	LENCERÍA Y VESTUARIO	17,00	
	1	VESTUARIO	17,00	
	6	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	65,00	
	4	OTRO MATERIAL SANITARIO	65,00	
	7	MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	75,00	
	9	OTROS SUMINISTROS	75,00	
2 2 2		COMUNICACIONES		35.502,50
	0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	35.502,00	
	0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	35.500,00	
	1	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS CENTROS NACIONALES DE FORMACIÓN	2,00	
	1	POSTALES Y MENSAJERÍA	0,50	
2 2 3		TRANSPORTES		15,00
2 2 4		PRIMAS DE SEGUROS		8,00
	1	VEHÍCULOS	8,00	
2 2 5		TRIBUTOS		750,00
	0	ESTATALES	40,00	
	1	AUTONÓMICOS	10,00	
	2	LOCALES	700,00	
2 2 6		GASTOS DIVERSOS		2.500,00
	2	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	1.400,00	
	0	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	750,00	
	1	DE COMUNICACIÓN	650,00	
	3	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	818,00	
	6	REUNIONES, CONFERENCIAS, CELEBRACIÓN DE ACTOS Y CURSOS	100,00	
	0	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CELEBRACIÓN DE ACTOS	100,00	
	9	OTROS	182,00	
2 2 7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		138.449,91
	3	LIMPIEZA Y ASEO	2.923,74	
	4	SEGURIDAD	4.780,00	
	6	SERVICIOS CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	278,00	
	8	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	129.549,91	
	2	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	129.549,91	
	9	OTROS	918,26	
2 3		<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>		<b>625,00</b>
2 3 0		DIETAS		250,00
2 3 1		LOCOMOCIÓN		200,00
2 3 3		OTRAS INDEMNIZACIONES		175,00
2 4		<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>		<b>5,00</b>
2 4 0		GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		5,00
2 9		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>		<b>46.000,00</b>
2 9 0		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		46.000,00
		<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>389.975,76</b>
6		<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>249.100,00</b>
6 2		<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>118.250,00</b>
6 2 2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		15.000,00
	1	CONSTRUCCIONES	15.000,00	
6 2 3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.250,00

(Importes en miles de euros)

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		EJERCICIO 2023	
C A R T I C U L O	EXPLICACIÓN DE LOS GASTOS	TOTAL	
		POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
6 2 5	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00	
6 2 6	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.000,00	
6 2 9	INMOVILIZADO INMATERIAL	60.000,00	
<b>6 3</b>	<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>1.350,00</b>
6 3 2	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150,00	
1	CONSTRUCCIONES	150,00	
6 3 3	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	125,00	
6 3 4	MATERIAL DE TRANSPORTE	75,00	
6 3 6	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000,00	
<b>6 6</b>	<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>		<b>129.500,00</b>
6 6 2	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA	88.500,00	
1	CONSTRUCCIONES.	88.500,00	
6 6 6	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA	11.810,00	
6 6 9	INMOVILIZADO INMATERIAL. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA	29.190,00	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>249.100,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>			<b>639.075,76</b>
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>367,08</b>
<b>8 3</b>	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>		<b>367,08</b>
8 3 0	AL PERSONAL A CORTO PLAZO	367,08	
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>			<b>367,08</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>639.442,84</b>

(Importes en miles de euros)



**RESUMEN GENERAL DE GASTOS POR ENTIDADES Y CATEGORÍAS ECONÓMICAS**



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		EJERCICIO 2023
APLICACIÓN ECONÓMICA	ENTIDADES	GISS
<b>1 GASTOS DE PERSONAL</b>		110.885,35
12 PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO		67.745,87
13 LABORALES		2.360,26
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		23.489,80
16 CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		17.289,42
<b>2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		279.090,41
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		2.075,00
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		46.010,00
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		184.375,41
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		625,00
24 GASTOS DE PUBLICACIONES		5,00
29 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		46.000,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>389.975,76</b>
<b>6 INVERSIONES REALES</b>		249.100,00
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		118.250,00
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		1.350,00
66 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		129.500,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>249.100,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>639.075,76</b>
<b>8 ACTIVOS FINANCIEROS</b>		367,08
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		367,08
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>367,08</b>
<b>TOTAL ENTIDAD</b>		<b>639.442,84</b>

(Importes en miles de euros)

## GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EJERCICIO  
2023

ENTIDADES	OPERACIONES	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		389.975,76	249.100,00	639.075,76	367,08	639.442,84

(Importes en miles de euros)

**ANEXOS**



PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				AÑO 2023
<b>B-II</b>				
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NUMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES BÁSICAS POR GRUPOS Y CUERPOS				AN-300
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				C O D I G O S 906
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				44
Clase de personal	Código del Cuerpo	DENOMINACIÓN	Número de Personas	TOTAL SUELDOS
A1	1166	Cuerpo Superior de Sis. Tec. Inf. Administración del Estado	290	4.312,03
	1600	Cuerpo Superior de Letrados de la Admón. Seguridad Social	2	29,74
	1603	Cuerpo Superior Intervención Contabilidad Admón. Seguridad Social		
	1604	Cuerpo Superior de Técnicos de la Admón. de la Seguridad Social	2	29,74
	1630	Cuerpo Superior Sistemas y Tecnologías de la Admón. Seguridad Social	101	1.501,78
	1634	E.Técnica a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social		
	1636	E.Analistas Informática a extinguir de la Admón. de la Seguridad Social	5	74,35
	9001	Resto de personal "Subgrupo A1"	32	475,81
		<b>TOTAL SUBGRUPO A1 .....</b>	432	6.423,44
A2	1177	Gestion de Sistemas e Informática	256	3.290,73
	1610	Cuerpo de Gestión de la Admón. de la Seguridad Social	5	64,27
	1632	Escala de Programadores Informática de la Admón. Seguridad Social	133	1.709,64
	9002	Resto de personal "Subgrupo A2"	1	12,85
		<b>TOTAL SUBGRUPO A2 .....</b>	395	5.077,49
C1	1135	Cuerpo General Administrativo de la Admón. del Estado	21	202,72
	1188	Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática	324	3.127,62
	1431	Ejecutivo Postal y de Telecomunicación	5	48,27
	1616	Cuerpo Administrativo de la Admón. de la Seguridad Social	58	559,88
	1633	Escala de Operadores Orden. Informática de la Admón. S.S.	370	3.571,67
	1640	Escala Administrativa a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social		
	9003	Resto de personal "Subgrupo C1"	5	48,27
		<b>TOTAL SUBGRUPO C1 .....</b>	783	7.558,42
C2	1146	Cuerpo General Auxiliar de la Admón. del Estado	29	128,54
	1622	Cuerpo Auxiliar de la Admón. de la Seguridad Social	108	867,67
	1643	Escala Auxiliar a Ext. de la Admón. de la Seguridad Social	4	32,14
	1644	Escala Telefonistas a Ext. Admón. de la Seguridad Social		
	1704	Subgrupo Auxiliar del Grupo de Admón. General	1	8,03
	9004	Resto de personal "Subgrupo C2"	4	32,14
		<b>TOTAL SUBGRUPO C2 .....</b>	146	1.068,52
AGRUPACIONES PROFESIONALES	1628	Cuerpo Subalterno de la Admón. Seguridad Social Esc. Gral		
	1645	Escala Subalternos a Ext. Admón. de la Seguridad Social		
	9005	Resto de personal "Agrupaciones Profesionales"		
		<b>TOTAL AGRUPACIONES PROFESIONALES .....</b>		
1	Total personas e importes de sueldos (Subconcepto 0, 1, 3,4 y 5 del concepto 120)		1.756	20.127,88
2	Total trienios (Subconcepto 6 del concepto 120)			4.290,28
3	Total pagas extraordinarias (Subconcepto 7 del Concepto 120)			4.577,55
4	Total retribuciones básicas (1 + 2 + 3)			28.995,71

importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2.023
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR				
PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES					AN-301
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C Ó D I G O S
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
					44
NIVEL	Número de personas	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
		Destino	Específico	Otras	TOTAL
30	8	121,13	309,71		430,83
29	30	406,64	908,21		1.314,86
28	104	1.349,71	2.658,29		4.008,00
27	12	148,81	249,35		398,17
26	363	3.978,19	7.542,86		11.521,05
25	4	38,65			38,65
24	243	2.207,56	3.078,07		5.285,62
23					
22	223	1.768,61	2.824,73		4.593,34
21	8	58,83			58,83
20	169	1.169,75	1.792,22		2.961,98
19					
18	296	1.835,38	2.454,89		4.290,27
17	32	184,58	250,17		434,74
16	230	1.260,31	1.438,46		2.698,76
15	29	150,54	148,51		299,06
14	5	23,79	21,70		45,49
13					
TOTALES	1.756	14.702,49	23.677,16		38.379,65

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL							AÑO 2023	
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR							
PERSONAL LABORAL Y OTRO PERSONAL POR PROGRAMAS: NÚMERO DE EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES POR CATEGORÍAS PROFESIONALES							AN-302	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							C O D I G O	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL								906
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL								44
CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL	Número de Personas	CONCEPTOS RETRIBUTIVOS ANUALES					TOTAL	
		Sueldo base	Antigüedad	Pagas extras	Pluses Convenios	Otros		
<b><u>PERSONAL LABORAL CONVENIO ÚNICO</u></b>								
140 TÉCNICO SUPERIOR								
1101 ANALISTA DE INFORMÁTICA								
1104 PERIODISTA-REDACTOR								
1202 TECNICO DE INFORMATICA	16	720,00	150,00	120,00		216,00	1.206,00	
1207 ATS DE EMPRESA								
1208 ARQUITECTO O INGENIERO TECNICO								
1301 JEFE DE MANTENIMIENTO								
1401 OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS								
1418 OFICIAL PRIMERA ARTES GRÁFICAS								
1420 OFICIAL PRIMERA MONTADOR PELICULAS Y PAPEL								
1431 OFICIAL PRIMERA CALEFACTOR REFRIGERADOR								
1432 OFICIAL PRIMERA MANTENIMIENTO								
1501 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS								
1507 CONSERJE								
1636 MOTORISTA-CONDUCTOR	4,00	180,00	37,50	30,00		72,00	319,50	
1637 TELEFONISTA								
1639 ORDENANZA FOTOCOMPOSICION								
1701 ORDENANZA	3,00	135,00	28,13	22,50		72,00	257,63	
1702 PEÓN								
1791 ORDENANZA MAYOR DEDICACIÓN								
2301 JEFE EJECUTIVO DE URE								
2401 OFICIAL PRIMERA ADMINISTRATIVO	1,00	45,00	9,38	7,50		72,00	133,88	
2403 AGENTE EJECUTIVO URE								
2501 OFICIAL SEGUNDA ADMINISTRATIVO								
2503 AGENTE AYUDANTE URE								
2601 AUXILIAR DE ADMINISTRACION								
2602 CORRESPONSAL SEGURIDAD SOCIAL								
2701 SUBALTERNO								
3301 JEFE DE MANTENIMIENTO PT.								
3401 OFICIAL PRIMERA OFICIOS PT.								
4208 ARQUITECTO TÉCNICO PTN								
6000 RESTO PERSONAL CONVENIO ÚNICO	6,00	270,00	56,25	45,00		72,00	443,25	
<b><u>PERSONAL LABORAL FIJO SIN CONVENIO</u></b>								
39 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL A								
40 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL B								
41 JEFE SERVICIO PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL C								
42 TÉCNICO DE PREVENICÓN Y SALUD LABORAL A								
44 TÉCNICO DE PREVENICÓN Y SALUD LABORAL C								
45 TÉCNICO DE PREVENCIÓN A								
46 TÉCNICO DE PREVENCIÓN B								
47 TÉCNICO DE PREVENCIÓN C								
7000 EMPLEADO FINCA URBANA PORTEROS								
8000 RESTO PERSONAL LABORAL FIJO								
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO	30	1.350,00	281,25	225,00		504,00	2.360,25	
<b><u>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</u></b>								
PERSONAL LABORAL CONVENIO ÚNICO SIN RPT								
9000 EMPLEADOS FINCAS URBANAS EVENTUALES								
TOTAL PERSONAL LABORAL EVENTUAL								
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>1.350,00</b>	<b>281,25</b>	<b>225,00</b>		<b>504,00</b>	<b>2.360,25</b>	

Importes en miles de euros con dos decimales

PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					AÑO 2023	
B-II	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE CADA AGENTE GESTOR					
SÍNTESIS DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES POR PROGRAMAS					AN-303	
AGENTE GESTOR: GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					C O D I G O	906
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						44
CLASE DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS		RETRIBUCIONES			
	2022	2023	BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	TOTAL	
<b>1.- FUNCIONARIO</b>						
- Grupo A1	410	432	8350,71	17717,15	26.067,86	
- Grupo A2	385	395	7145,85	17190,04	24.335,89	
- Grupo C1	753	783	11469,49	2902,63	14.372,12	
- Grupo C2	142	146	2134,07	575,42	2.709,49	
- Agrupaciones Profesionales						
<b>2.- ESTATUTARIO</b>						
- Grupo A1						
- Grupo A2						
- Grupo C1						
- Grupo C2						
- Agrupaciones Profesionales						
<b>3.- LABORAL FIJO</b>	30	30	1856,26	504,00	2.360,26	
<b>4.- LABORAL EVENTUAL</b>						
<b>5.- OTROS</b>						
<b>TOTALES</b>	<b>1.720</b>	<b>1.786</b>	<b>30.956,38</b>	<b>38.889,24</b>	<b>69.845,62</b>	



